

Revista **Secretaría**

AÑO 30/ÉPOCA XIV/No. 202 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010



de Marina **Armada de México**



Contenido

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Bitácora	2
Se abanderan dos embarcaciones y se realiza Demostración Táctica en el Día de la Armada	3
Imposición de condecoraciones y entrega de insignias al personal naval	10
Clausura del Curso de Adiestramiento Básico Naval	13
Demostración de capacidades de las Fuerzas Especiales de la Armada de México	16
Rescate de dos naufragos después de permanecer dos días en altamar	20
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres	22
Imponen condecoración a la Distinción Naval	25
Ceremonia de premiación de la X edición del Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"	28
Incrementar la capacidad de auxilio en el Sistema de Búsqueda y Rescate: embarcaciones tipo MLB	34
En aumento, la presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas de América Latina	39
Apoyo brindado por las Promotoras de Marina en 2010	46
Localización de los restos del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro en la Catedral de Campeche en 1986	48
Las especies invasoras nos cuestan más que cualquier otro desastre natural: expertos	55
Terapia asistida con delfines, una alternativa terapéutica más para la sociedad	60
Directorio de Permutas	67
Hace 91 años Revista del Ejército y Marina	68

Consejo Editorial

Almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Raúl Santos Galván Villanueva
Subsecretario de Marina

Vicealmirante C.G. DEM.
José Máximo Rodríguez Carreón
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.
Jorge Humberto Pastor Gómez
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Almirante C.G. DEM.
Sergio Enrique Henaro Galán
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante C.G. DEM.
Juan Guillermo Fierro Rocha
Presidente de la
Comisión de Estudios Especiales

Contralmirante C.G. DEM.
José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Cap. de Frag. C.G. DEM.
Rubisel Venebra Jaimes
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Frag. SAIN. L. Com. Gráf.
Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO
Y FOTOGRAFÍA
Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia G. Velázquez Enríquez,
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Gráf.
Susana Velázquez Álvarez
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN
Elizabeth Barillas C., Agustín Juárez V.,
Gustavo Lozano G., Andrea Rivera V.

REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTO
Almirante C.G. DEM. Ret.
Luis Alfredo Meneses Vélez

CONTROL DE DATOS
Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO
Marco A. Vega Herrera, Enrique Reyes R.,
Erika M. López A., Carlos Albino S., Raquel Chama J.

FOTOGRAFÍA
Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.
Diego A. Mora J., Alejandro Juárez A.

REVISTA
SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
AÑO 30/ÉPOCA XIV/ No. 202
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010

Portada: Honores de Ordenanza al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas en Campo Marte.

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:
56246000



“El valor de una nación no es otro que el valor de los individuos que la componen”.

Barón de Montesquieu

“No hay hombre de nación alguna que, habiendo tomado a la naturaleza por guía, no pueda llegar a la verdad”.

Marco Tulio Cicerón

“Medir las palabras no es necesariamente endulzar su expresión sino haber previsto y aceptado las consecuencias de ellas”.

Abraham Lincoln

“Si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano”.

Martin Luther King

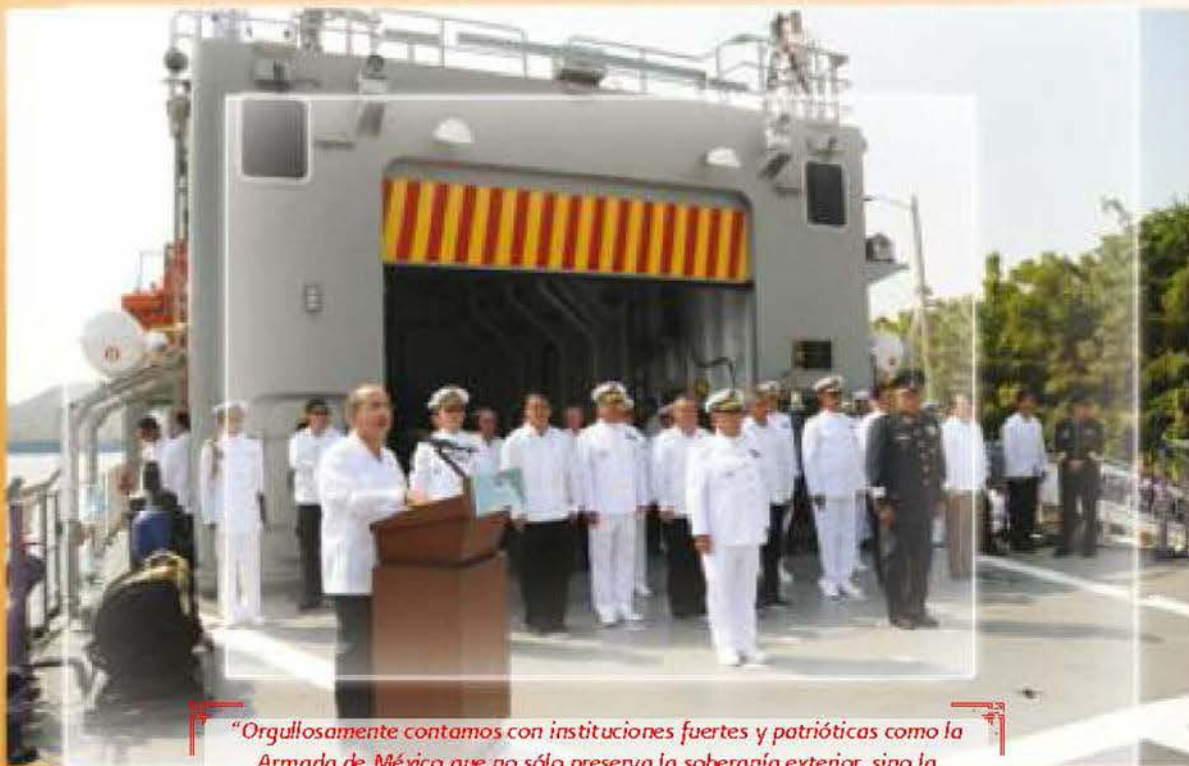
“En el corazón de todos los inviernos vive una primavera palpitante, y detrás de cada noche, viene una aurora sonriente”.

Khalil Gibran



Se abanderan dos embarcaciones y se realiza Demostración Táctica en el Día de la Armada

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 3er. Mtre. SAIN. T. Com. Gráf.
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: Joel SOSA BENITO
3er. Mtre. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO



"Orgullosamente contamos con instituciones fuertes y patrióticas como la Armada de México que no sólo preserva la soberanía exterior, sino la seguridad interior del país" aseguró el Primer Mandatario de la Nación.

El día 23 de noviembre, en el puerto de Manzanillo, Colima, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, abanderó una patrulla oceánica y una interceptora, y presenció ejercicios tácticos

realizados en la mar por el personal de la **Armada de México**, al presidir la ceremonia del Día de la Armada de México, fecha en la que se recuerda que en 1825 se consolidó la Independencia Nacional.



Ejercicios tácticos

Luego de que el Ejecutivo Federal recibiera los Honores de Ordenanza a su investidura, al ser recibido en el aeropuerto de Colima por el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y el General Guillermo Galván Galván, Secretarios de Marina y de la Defensa Nacional, respectivamente, así como del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima, entre otras autoridades civiles, navales y militares, se embarcó vía aérea en el buque de Guerra Anfibia **ARM Usumacinta A-411** -fondeado en las inmediaciones de la bahía del puerto de Manzanillo-, para presenciar la demostración de ejercicios tácticos.

Como demostración del alto grado de adiestramiento del personal de Infantería de Marina en sus diferentes especialidades, así como del óptimo empleo de los medios disponibles; se realizaron los ejercicios de tiro sobre blanco de superficie desde una patrulla interceptora con ametralladora Browning calibre 50 centésimas de pulgada, para repeler la agresión de un buque (blanco simulado) que realizaba actividades ilícitas; el mismo ejercicio se efectuó desde cuatro embarcaciones tipo **Rhib** tripuladas con personal de fuerzas especiales y operadas por elementos del Batallón de Embarcaciones y Vehículos Anfibios del Pacífico.



Embarcación interceptora y helicóptero MI-17, unidades utilizadas en el ejercicio de tiro sobre blanco de superficie.





El Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, presencia los ejercicios tácticos realizados por la Infantería de Marina en el Día de la Armada.

Enseguida, un helicóptero **Panther**, que proporcionaba cobertura aérea y brindaba seguridad a dos helicópteros **MI-17**, efectuó tiro real a una embarcación que simulaba pertenecer a la delincuencia organizada.

El siguiente ejercicio fue ejecutado durante el vuelo de reconocimiento de un helicóptero **Panther**, el cual detectó un buque pesquero sospechoso de realizar actividades ilícitas, por lo que se estableció un patrón de seguridad y se reportó la posición a dos embarcaciones tipo **Rhib** que se encontraban próximas al área. Una de las embarcaciones se acercó al buque sospechoso a

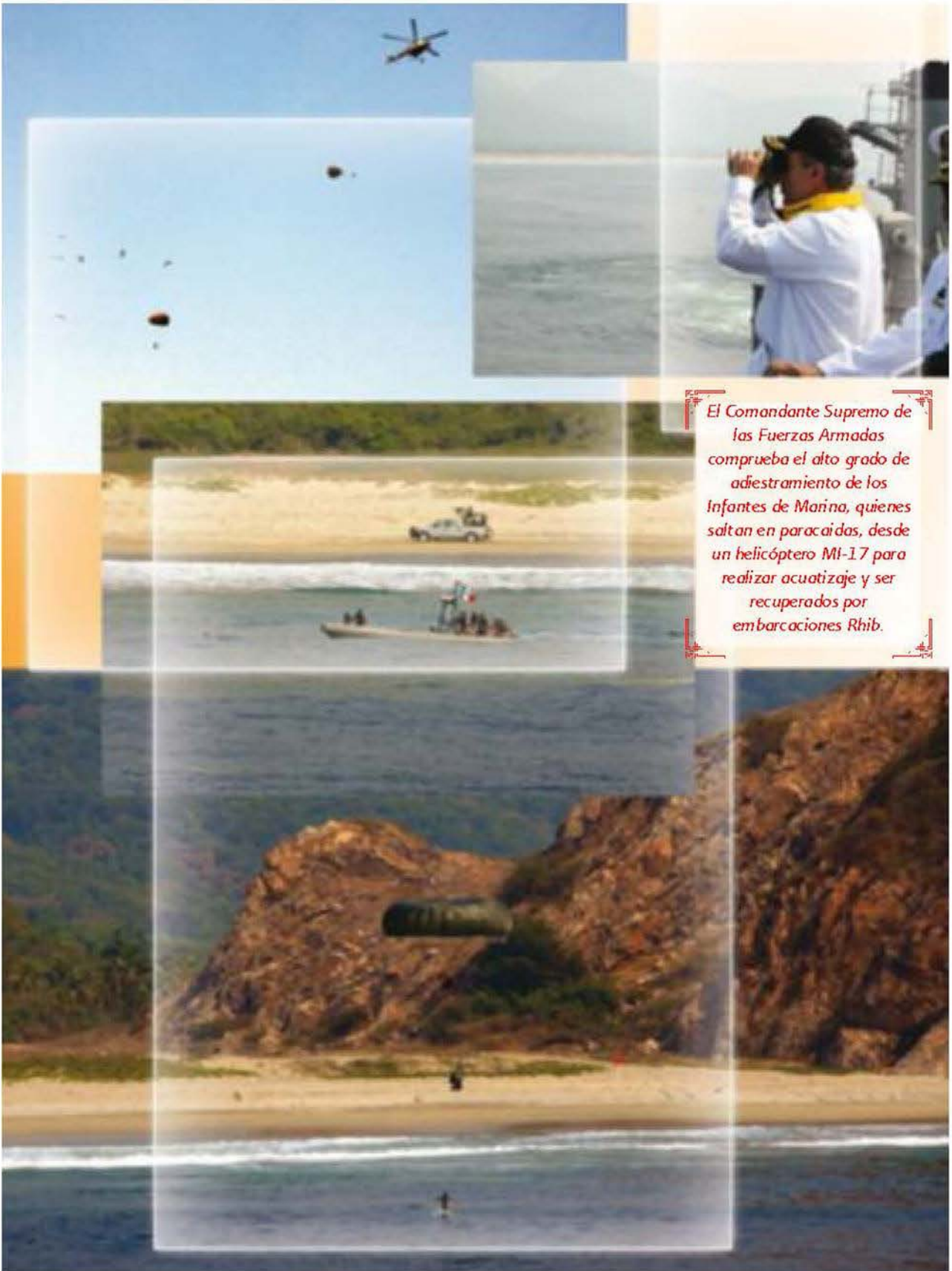
cuya tripulación se le comunicó que serían abordados por personal de la Armada y se les ordenó que se concentraran en la popa para pasar inspección; mientras tanto, la otra embarcación daba protección durante la ejecución del abordaje. Una vez inspeccionado, el pesquero resultó positivo en cuanto a realizar actividades ilícitas, por lo que fue conducido a puerto.

Posteriormente, por la banda de estribor del buque **Usumacinta**, se observó el salto de paracaidistas, desde un helicóptero **MI-17** en vuelo, a una altitud aproximada de 400 metros, quienes realizaron acuatizaje para posteriormente ser recuperados por embarcaciones **Rhib**. Una vez en tierra reconocieron el área-objetivo y proporcionaron apoyo al equipo de asalto controlando las vías de aproximación.

Para concluir la demostración, sobre la playa se observó el desplazamiento de un convoy integrado por vehículos **pick-up** y comandos tipo **Ural** y **Unimog** que simulaban transportar a un líder de la delincuencia organizada asegurado por personal militar. Durante su trayecto fueron emboscados por transgresores de la ley que intentaban recuperar a su líder abriendo



Das embarcaciones Rhib interceptan y pasan inspección a un buque pesquero sospechoso de realizar actividades ilícitas.



El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas comprueba el alto grado de adiestramiento de los Infantes de Marina, quienes saltan en paracaídas, desde un helicóptero MI-17 para realizar acuatizaje y ser recuperados por embarcaciones Rhib.



Un convoy de vehículos repele la agresión ante una emboscada efectuada por un grupo trasgresor de la ley.



fuego, por lo que se solicitó apoyo aéreo y terrestre para repeler la agresión y neutralizar así al enemigo. Los infantes de marina aseguraron pertrechos y a los transgresores de la ley, los cuales fueron entregados a las autoridades correspondientes, demostrando así cómo la **Armada de México** coadyuva en la seguridad interior de la Federación.

Ceremonia de abanderamiento

Al término de los ejercicios tácticos, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa arribó al muelle de la **Sexta Región Naval**, donde abanderó al Buque Patrulla Oceánica **ARM Centenario de la Revolución PO-164** y a la Patrulla Interceptora Polaris II **ARM Algorab PI-1409**, dos nuevos buques construidos por ingenieros navales de la **Armada de México**.

La patrulla oceánica **Centenario de la Revolución** efectuará operaciones de patrulla y vigilancia en la Zona Económica Exclusiva para mantener el Estado de Derecho en la mar; además, llevará a cabo operaciones de búsqueda y rescate para salvaguardar la vida

humana en la mar, así como operaciones de apoyo a la población civil para garantizar la seguridad física de las personas ante situaciones de desastre. Para realizar sus funciones la patrulla oceánica cuenta -entre sus principales características- con eslora de 86 m, manga de 10.50 m, desplazamiento de 1,680 toneladas, velocidad de 20 nudos, dotación de 75 hombres y capacidad de transporte de 39 elementos. Asimismo cuenta con una embarcación interceptora, dos lanchas de salvamento y un helicóptero **Panther**.

Luego de tomar protesta a la tripulación, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, abanderó el Buque Patrulla Oceánica ARM Centenario de la Revolución PO-164.





Simultáneamente fue
abanderada la
patrulla interceptora
ARM Algorab
PI-1409.

La Patrulla Interceptora **Algorab** fue fabricada en su totalidad con aluminio; posee poco calado, lo cual le permite navegar en aguas restringidas y desembarcar personal en la playa a través de su rampa en proa. Sus características principales son: eslora total 17.62 m, manga 3.80 m, calado 1.10 m, velocidad máxima 50 nudos, autonomía 350 millas náuticas, dotación de cuatro elementos y capacidad de transporte de 18 elementos.

Para tareas de detección de embarcaciones infractoras de la ley, su superioridad no sólo en velocidad sino también en capacidad de detección, permite a la patrulla **Algorab** combatir todo tipo de ilícitos en la zona del Mar Territorial mexicano.

Mensaje del Mando Supremo

Una vez abanderadas las embarcaciones, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas instruyó a los marinos mexicanos "a redoblar esfuerzos en la delicada tarea de salvaguardar la seguridad interior del país, apegándose siempre al camino de la rectitud y de la honestidad para engrandecer a México y estar siempre prestos a salvaguardar la soberanía de la Nación".

Al recordar la gesta de la **Armada de México** en la que un día como hoy, hace 185 años, como Marina de Guerra Mexicana abatió el último bastión español que, no obstante ya haberse consumado nuestra Independencia, aún ondeaba su bandera en el Fuerte de San Juan de Ulúa, el Presidente de la República señaló que "a lo largo de la historia, la Armada ha sido un baluarte de nuestra Independencia y de nuestra libertad, y hoy sigue desempeñando un papel fundamental como uno de los garantes de la seguridad interior de la Nación y de la seguridad de las familias mexicanas".

Reconoció que la **Armada de México** no sólo ha velado por la integridad de los mares mexicanos y por la seguridad de las instalaciones estratégicas, sino que también tiene bajo su responsabilidad el auxilio de las víctimas en casos de desastres naturales y ha desempeñado, asimismo, un papel crucial en la lucha por la seguridad de los mexicanos: "Sus despliegues tácticos y de Inteligencia han sido fundamentales para debilitar las estructuras operativas y financieras de la delincuencia".

Combatir el delito, luchar y velar por la seguridad de los ciudadanos, mantener siempre alerta y funcional la capacidad del Estado en



materia de seguridad y justicia, es una tarea indeclinable para el Gobierno Federal, por lo que agregó: “orgullosamente contamos con instituciones fuertes y patrióticas, como el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México que, en cumplimiento de preservar no sólo la soberanía, sino la seguridad interior del país que establece nuestra Constitución, históricamente han estado siempre del lado de los ciudadanos y salvaguardando la libertad de los mexicanos”.

En este sentido, manifestó que “el pueblo de México reconoce el papel fundamental que desempeña la Marina, al velar por el bienestar y el progreso de las familias mexicanas y por el interés superior de la Nación, incluso a riesgo de su propia vida, por lo que rindo un sentido homenaje a los marinos caídos en cumplimiento de su deber, porque son héroes que merecen nuestra admiración y respeto”.

Ante los desafíos actuales el Primer Mandatario de la Nación reconoció el valor y el empeño del personal de la Armada, por ello afirmó que el Gobierno Federal se ha dado a la tarea de fortalecer a la Institución en diversos frentes:

- Se ha incrementado el presupuesto para la **Secretaría de Marina**, que para 2011 será

superior a 18 mil millones de pesos, lo cual equivale a un incremento mayor al 80 por ciento con respecto al asignado en el año 2006.

- Se han fortalecido las capacidades operativas y de equipamiento, y por eso hoy, precisamente, se abanderaron las patrullas, oceánica **Revolución** e interceptora **Algarab**, con las más altas especificaciones para el cumplimiento de misiones navales.

- Se han robustecido los ingresos económicos a los marinos para su bienestar y el de su familia; por ello, en esta Administración, prácticamente se han duplicado las percepciones del personal operativo de Clases y Marinería.

- Se ha apoyado en la educación de los hijos de los marinos a través del Programa Integral de Becas, de las cuales se han otorgado tres mil 500, lo que representa el 100 por ciento de los pagos o colegiaturas de los hijos de marinos en activo que cursan el bachillerato o la universidad, en los centros educativos públicos o privados de su preferencia. Además, se ha apoyado a los hijos de los marinos que han perdido la vida en el cumplimiento del deber.

Finalmente, el Licenciado Calderón Hinojosa aseveró que “la salvaguarda de nuestras libertades requiere, hoy más que nunca, de la entrega, el valor, la disciplina, la lealtad y el heroísmo de los marinos de México”.



La construcción y abanderamiento de la nueva Patrulla Oceánica Revolución es muestra del fortalecimiento de las capacidades operativas y de equipamiento que el Gobierno Federal brinda a la Armada de México.



Imposición de condecoraciones y entrega de insignias al personal naval

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Gustavo LOZANO GARCÍA
Diseño: 3er. Mtre. SAIN. Tec. Com. Gráf.
Raquel CHAMA JÁCOME
Fotografía: Joel SOSA BENITO
3er. Mtre. SAIN. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO

“Si una persona es perseverante, aunque sea dura de entendimiento, se hará inteligente; y aunque sea débil se transformará en fuerte.”

Leonardo Da Vinci

Desde muy temprana hora, en las instalaciones del Campo Militar Marte el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, acompañado de los Secretarios de Defensa Nacional y de Marina, General Guillermo Galván Galván y Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, respectivamente, presidió la ceremonia de imposición de condecoraciones y entrega de insignias al personal militar y naval ascendido el pasado 20 de noviembre.



El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presidió la ceremonia en compañía de autoridades civiles, navales y militares.



● Momentos en que el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas entrega la Condecoración de Segunda Clase Excepcional al Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada.

que inciden en la toma de decisiones". Por último señaló que "la Revolución Mexicana está vigente y exige entrega plena para poner al país en el sitio que le corresponde y al que tiene absoluto derecho".

En la ceremonia, el Primer Mandatario Mexicano premió la perseverancia que se

El orador principal de esta ceremonia, el C. General de División. DEM. Carlos Demetrio Gaytan Ochoa, Subsecretario de la Defensa Nacional, resaltó que "la perseverancia es un valor que implica carácter y tenacidad, producto de la observancia disciplinada y permanente de inamovibles virtudes que atañen a la vida castrense, es renovar la confianza en medio de los retos que nos impone la existencia cotidiana, simbiosis que guía los proyectos hacia las metas". Asimismo, destacó que "para el militar la perseverancia representa esfuerzo continuo, es cumplir con el deber como único camino asequible al mérito. Es consecución de lo que cada marino o soldado esta dispuesto a entregar a su país desde el momento en que abraza la carrera de las armas", además agregó que "los ascensos y las recompensas resaltan el celo profesional y el sentido del deber demostrado, pero también estos estímulos nos aproximan gradualmente a la complejidad que implica el ejercicio del mando y la comprensión de las profundas razones

otorga al personal de las Fuerzas Armadas por 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años ininterrumpidos en el Servicio Activo. El personal de la **Armada de México** que recibió condecoración de manos del Presidente de la República fue el Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez; Capitán de Navío C.G. DEM. Julio César Pecina Ávila; Capitán de Fragata C.G. Norberto Reyes Villanueva; Teniente de Navío SJN. LD. Humberto Navarro Armenta, Teniente de Corbeta SAIN. Ofta. María de los Ángeles González Valencia y Cabo SAIN. Ofta. Judith Tecla López.



● El Mando Supremo de las Fuerzas Armadas entregó a personal naval, las insignias correspondientes a las nuevas jerarquías de Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería.



Durante el acto, se impusieron las condecoraciones respectivas a un Almirante, 10 Capitanes, 13 Oficiales y 12 elementos de Clases y Marinería de la Institución. Cabe señalar que este año a un total de 198 elementos de distintas jerarquías le fueron otorgadas Condecoraciones de Perseverancia de las siguientes clases: tres de Primera, 29 de Segunda, nueve de Tercera, 37 de Cuarta, 20 de Quinta, y 100 de Sexta.

Es de destacar que esta condecoración fue creada en la Ley Orgánica de la Armada de México el 11 de marzo de 1926 en primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase, impuesta por decreto presidencial el 15 de julio de 1936, además de la sexta creada por la Ley de Recompensas de la **Armada de México**. La perseverancia excepcional, que se otorga al personal con 40, 45 y 50 años, fue creada por decreto presidencial el 31 de octubre de 1978 en primera, segunda y tercera clase, por acuerdo del Mando Supremo a propuesta del Alto Mando.

Posteriormente, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa entregó al personal naval las insignias de forma representativa a las nuevas jerarquías, recibiendo así el Almirante C.G. PH. Wilfrido Robledo Madrid; Capitán de Fragata C.G. Alejandro López Zenteno; Capitán de Corbeta C.G. IM. Daniel Alexandro Bonilla Prieto y Tercer Maestre. SAIN. Ofta. Liliana Velázquez Ayala.

Cabe señalar que este año los ascensos quedaron desglosados de la siguiente manera: de Vicealmirante a Almirante, 10 elementos; de Contralmirante a Vicealmirante, 13; de Capitán de Navío a Contralmirante, 23; de Capitán de Fragata a Capitán de Navío, 71; de Capitán de Corbeta a Capitán de Fragata, 152; de Teniente de Navío a Capitán de Corbeta, 90; de Teniente de Fragata a Navío, 159; de Teniente de Corbeta a Fragata, 243 y de Primeros Maestres a Tenientes de Corbeta, 229. De Clases y Marinería: 161 Segundos Maestres a Primeros Maestres, Terceros Maestres a Segundos Maestres, 500; mil 302 Cabos a Terceros Maestres y mil 711 Marineros a Cabos.

Para culminar con la ceremonia se entonó el Himno Nacional Mexicano, y en seguida se despidió al Representante del Ejecutivo Federal con los honores correspondientes a su investidura.



Personal naval que ascendió al grado inmediato superior.




Clausura del Curso de Adiestramiento Básico Naval

Por: Tte. de Corb. SSN. C.D.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: 3er. Mtre. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO

El día 13 de noviembre, en las instalaciones de la **Heroica Escuela Naval Militar (HESNAV)** en Antón Lizardo, Veracruz, se llevó a cabo la ceremonia de Clausura de Cursos de Adiestramiento Básico Naval de 359 Cadetes de Primer Año de Bachillerato Naval, quienes inician su compromiso de lealtad, honor, valor y disciplina en cumplimiento del deber para luchar por su Patria.




 El Contralmirante C.G.DEM. Romel Eduardo Ledezma en su discurso en la Graduación del Curso de Adiestramiento Básico Naval de los Cadetes de Primer Año.

Agregó: “Dicho curso consistió en el adiestramiento primario en el uso de armas de fuego, tácticas de combate cuerpo a cuerpo, paracaidismo y sobrevivencia sin armamento. Este entrenamiento va encaminado a formar en el joven Cadete un carácter apegado a la disciplina y al dominio de las tácticas de combate, con la finalidad de poner los valores nacionales por encima de cualquier cosa”.

El acto estuvo presidido por el Contralmirante C.G. DEM. Romel Eduardo Ledezma, Director de la HESNAV, quien al hacer uso de la palabra, dijo: “Hoy egresan del curso básico 359 reclutas, de los cuales 67 son mujeres que se prepararon en igualdad de condiciones que los hombres, para estar capacitadas en las arduas tareas que desarrolla la Institución dentro de su jurisdicción”.



 Ejercicio de salto de infiltración en caída libre desde nueve mil pies de altura, cuyo objetivo fue caer en la explanada de la Heroica Escuela Naval Militar.

En esta ceremonia, el personal de Infantería de Marina ejecutó diferentes acciones de adiestramiento utilizadas en las operaciones de Alto Impacto.

Una de ellas, fue el ejercicio de salto de infiltración en caída libre; este tipo de operaciones se desarrolla en un ambiente de alto riesgo donde la misión es infiltrar a personal paracaidista en áreas de



difícil acceso. En esta acción se emplearon paracaídas *encruguer* de fabricación americana, con una capacidad de carga de 250 kilogramos, lo cual le permite al paracaidista llegar a su objetivo con su equipo de combate.

El salto de infiltración en caída libre fue realizado por ocho paracaidistas desde una aeronave *Antonov* de la **Armada de México** a una altura de nueve mil pies. En este ejercicio, el primer elemento es el precursor y su misión es llevar a tierra al equipo de infiltración, que en esta ocasión cayó en la explanada de la **HESCNAV** ante la mirada de familiares y amigos que asistieron al evento.

También en esta explanada, se realizó un ejercicio de Intervención a un Vehículo, un tipo de operación que se emplea principalmente en el manejo de una situación de crisis con rehenes. La acción requiere aplicar el asalto rápidamente para aprovechar el choque, la confusión y la agresividad, ya que una de las partes más difíciles de dicho operativo es detener el vehículo, para lo cual se colocan obstáculos y barricadas con la intersección de dos vehículos rápidos. Mientras se lleva a cabo la persecución y



 *Ejercicio de intervención de un vehículo*



 *Aseguramiento de infractores de la ley durante la intervención de un vehículo.*



 *Una sección de Cadetes noveles realiza el arme y desarme del fusil galil calibre 5.56 milímetros.*

bloqueo del auto sospechoso, los integrantes de la fuerza de reacción bloquean espacios para el aseguramiento de los infractores de la ley.

Con respecto al Curso Básico de los Cadetes de primer año, los ejercicios consistieron en la limpieza del material, pertrechos y equipo, que es de suma importancia para cualquier unidad militar, por tal motivo, se adoctrina al Cadete para conservar el equipo y armamento, esto le permitirá desarrollar eficazmente sus servicios profesionales y de armas. En este contexto, una sección de Cadetes de primer año realizó el arme y desarme del fusil galil calibre 5.56 milímetros.

Asimismo, realizaron una demostración del ejercicio de esgrima a la bayoneta, en donde demostraron la habilidad adquirida en la lucha cuerpo a cuerpo utilizando el fusil galil con bayoneta calada, técnica que en épocas pasadas marcaba la diferencia entre el triunfo y la derrota, pues se utilizaba cuando el curso de la acción así lo requería o como último recurso cuando las balas se agotaban. A pesar de que la lucha cuerpo a cuerpo hoy ha sido reemplazada por el uso de las armas y equipo



más sofisticado, los Cadetes de la **HESCNAV** deben contar con estos conocimientos.

Posteriormente, una sección de Cadetes de primer año en representación de su generación, recibió de manos de Cadetes antiguos el Fusil Mosquetón calibre 7.62 milímetros, como símbolo de haber adquirido un nivel mayor, significado de que se encuentran preparados en forma física y mental para iniciar su formación especializada. Desde la fundación de la **HESCNAV** el mosquetón se ha empleado en el adiestramiento del Cadete, como parte de su formación militar, adquiriendo la responsabilidad histórica de ser su fiel compañero en los servicios de armas, ceremonias y desfiles militares a lo largo de su carrera naval.

En esta ceremonia de graduación, los Cadetes de nuevo ingreso dieron una demostración de las destrezas que aprendieron durante tres meses, tiempo que duró su formación inicial para poder cursar alguna de las distintas carreras que ofrece la institución naval.



Cadetes de primer año realizan un ejercicio de esgrima a la bayoneta, demostrando la habilidad adquirida en el combate cuerpo a cuerpo.



Cadetes de primer año en representación de su generación, reciben en forma simbólica de Cadetes antiguos el fusil mosquetón calibre 7.62 milímetros.



Los Cadetes de primer año realizan movimientos militares de orden cerrado en la explanada de la Heroica Escuela Naval Militar.

En la ceremonia, el presidium estuvo integrado por el Capitán de Navío C.G. DEM. José Francisco González Galindo, Subdirector; el Capitán de Fragata C.G. DEM. Juan Carlos Lomelí López, Jefe de Estudios; el Capitán de Fragata C.G. DEM. Efraín Zamudio Sosa, Jefe de Servicios; el Capitán de Fragata C.G. DEM. Rodolfo Torres

Chávez, Comandante del Cuerpo de Cadetes y el Capitán de Fragata I.M.P. DEM. Jorge Zárate Antonio, Jefe de la Carrera de Infantería de Marina. Así como el Capitán de Navío C.G. DEM. Joaquín Chavelas Carrillo, Director de la Escuela de Ingenieros de la Armada; el Capitán de Fragata C.G. DEM. Rafael Rodríguez Espinoza, Director de la Escuela de Electrónica Naval y el Capitán de Fragata C.G. DEM. José Valdemar González González, Director de la Escuela de Intendencia Naval.

De esta manera, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, fortalece los valores en los Cadetes y refuerza las técnicas de adiestramiento de los mismos para enfrentar las actuales condiciones que se viven en México.



Demostración de capacidades de las Fuerzas Especiales de la Armada de México

Por: Tte. de Corb. SSN. C.D.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: Tte. de Frag. SAIN. L. Com. Gráf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA
Fotografía: Cabo SAIN. Ofta.
Diego A. MORA JIMÉNEZ

El día 16 de noviembre, en las instalaciones del **Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina**, bajo el mando de la **Fuerza Naval del Golfo**, personal integrante de las Fuerzas Especiales de la Armada de México llevó a cabo una Demostración de Operaciones Navales ante los medios de comunicación nacionales, en la que se observó su gran capacidad para el desarrollo de operaciones, lo que la ha convertido en una unidad de alto valor estratégico, para posicionarse de forma discreta en cualquier espacio operacional.

En el actual contexto del desarrollo de la **Armada de México** y ante la necesidad propia del entorno geopolítico del país, se crearon las Fuerzas Especiales, mismas que hoy son entrenadas, organizadas y equipadas para realizar operaciones independientes y en apoyo de otras fuerzas, actuando en ambientes de riesgo extremo derivadas de las condiciones del terreno, clima y capacidad del enemigo; su misión es efectuar operaciones especiales con el fin de coadyuvar en la salvaguarda de los intereses marítimos nacionales.

Las unidades de Fuerzas Especiales se encuentran en condiciones de ser empleadas en ambientes marítimos, lacustres, ribereños o terrestres, para recuperar instalaciones o áreas que se encuentran en peligro, rescatar rehenes o recuperar materiales en buques, plataformas petroleras, aviones, ferrocarriles, autobuses y cuentan con capacidad para reaccionar en áreas urbanas.

Son capaces de realizar guerra no convencional en aire, mar y tierra. Utilizan todos los medios de infiltración disponibles para desarrollar las más variadas tareas, con el uso

de las técnicas de buceo militar, paracaidismo, descenso vertical, combate urbano, y manejo de explosivos; se han convertido en expertos en el uso y manejo de armas, como tiradores especiales de largo alcance y en la aplicación de estrategias militares.

Con el paso del tiempo, se han constituido en un Cuerpo de élite de la **Armada de México**, cuya característica es la capacidad táctica de combate. Desde 2001 a la fecha, las Fuerzas Especiales están integradas por Infantes de Marina con alta preparación para prever y neutralizar cualquier amenaza, y coadyuvan en la protección de áreas de importancia estratégica, entre las cuales destacan:

- El canal de Yucatán y Caribe Mexicano, por su tránsito de comercio marítimo de gran importancia para nuestro país, sin olvidar que también se trata de un área concurrida por los cruceros turísticos que visitan nuestros puertos, así como su uso como corredor y el gran índice de actividades de narcotráfico.
- La Sonda de Campeche, que se distingue por sus yacimientos de



hidrocarburos y recursos marítimos, así como la enorme red de gasoductos y oleoductos que existen entre las plataformas de producción y los destinos en las costas.

- El Istmo y Golfo de Tehuantepec, área marítimo-terrestre considerada con un futuro desarrollo estratégico para el país, corredor industrial y puerta de enlace entre el Océano Pacífico y Golfo de México.
- El complejo Hidroeléctrico Grijalva, por considerarse un importante núcleo de generación de energía del país.
- El Golfo de California por su importancia ecológica y turística, así como su influencia como corredor de actividades del narcotráfico.

En esta ocasión, como parte de la demostración de sus capacidades ante los medios de comunicación, el personal de Fuerzas Especiales efectuó una incursión acuática para el alcance, bloqueo y neutralización de un objetivo (cabaña). Para dicha operación se desplegaron cinco integrantes de la Unidad a bordo de una embarcación. Una vez que se llegó al objetivo, de una manera rápida y efectiva colocaron explosivos alrededor de la cabaña, realizaron su detonación, y cumplieron con su cometido.



Incursión acuática de las Fuerzas Especiales a bordo de una embarcación tipo Zodiac y la colocación y detonación de un artefacto explosivo para neutralizar al supuesto objetivo.



Asimismo, se ejecutaron ejercicios de soga, con los que se recalcó la importancia de la preparación física y mental que debe ir adquiriendo el personal de Fuerzas Especiales para el desarrollo de una operación, siempre manteniendo el espíritu de compañerismo y protección mutua.

Otra de las actividades que desarrolló este personal fue la de patrullajes y desplazamientos terrestres a pie. Al desplazarse para cumplir con su misión se ven involucrados en el cruce de áreas peligrosas que pueden poner en peligro la vida de sus integrantes, por lo cual consideran varios aspectos: la seguridad binaria en los 360 grados de su posición, el sigilo con el que actúan para evitar ser detectados y las órdenes empleadas en voz baja o por medio de señas. El personal de Infantería de Marina se encuentra entrenado para desplazarse a grandes distancias a pie, siempre tomando en cuenta la seguridad, la aproximación y el cumplimiento de la tarea asignada.

También, se ejecutó la persecución y el aseguramiento de cuatro presuntos sospechosos infractores de la ley, quienes al ser detectados e indicarles que se detuvieran, hicieron caso omiso a la señal preventiva y



Ejercicios de soga y fortalecimiento físico de la Infantería de Marina para mantenerse en óptimas condiciones en el desempeño de actividades.



abrieron fuego en contra del personal de Infantería de Marina, la cual repelió el ataque y los distrajo con bombas de humo para someter y asegurar a los presuntos infractores de la ley.

De la misma manera, se desarrolló el rescate de una persona que se encontraba secuestrada en una casa de seguridad, la cual fue rodeada sigilosamente, y al momento de entrar lo realizaron de manera rápida y eficaz, asegurando a todo el personal que se encontraba en el interior.

En el ejercicio de emboscada y repliegue de las Fuerzas Especiales, una patrulla que se encontraba en la jungla fue sorprendida y agredida con disparos, por lo que los infantes pecho a tierra se dispusieron a repeler el ataque. Una vez que iniciaron el contra-ataque, emprendieron la retirada de una manera ordenada e implementaron las medidas de seguridad para cada integrante de la patrulla. Por último, se llevó a cabo un ejercicio de francotirador cuyo blanco fue un globo multicolor.

Con estos ejercicios, el personal de Fuerzas Especiales demostró el grado de entrenamiento alcanzado para coadyuvar en el mantenimiento del Estado de Derecho.



El personal de Fuerzas Especiales realiza la revisión de un vehículo y una supuesta casa de seguridad, mientras un francotirador se mantiene alerta ante cualquier movimiento.



Rescate de dos naufragos después de permanecer dos días en altamar

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. **Andrea RIVERA VILLEGAS**
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Gráf. **Carlos ALBINO SOLACHE**
Fotografía: Archivo ARM Zapoteco AMP-02



En un recorrido de inspección nocturno por la bahía de Acapulco, la tripulación del Buque ARM Zapoteco AMP-02 se percató del naufragio de dos pescadores.

El 16 de noviembre, el buque **ARM Zapoteco AMP-02** realizaba su recorrido rutinario de inspección en las inmediaciones del puerto de Acapulco. Era de madrugada. Todo parecía transcurrir de manera tranquila, salvo por un ruido extraño sonando a lo lejos, en dirección noroeste del Puerto de Acapulco. Parecían gritos de auxilio. Al escucharlos, la tripulación del buque multipropósito de la Armada

de México se dirigió a la situación geográfica Lat. 16°51' N., Long. 100° 06.2' W donde encontró, a punto de hundirse, a la embarcación menor **Gabrielita I.**



Trayecto seguido por el **Zapoteco** desde el zarpe de Acapulco hasta el punto de avistamiento y rescate.



Personal del **Zapoteco** brinda apoyo al naufrago para su embarque a bordo.

Tras notificar del incidente al Mando de la **Octava Región Naval** en Acapulco, Guerrero, fue enviada una patrulla interceptora para trasladar a los sobrevivientes a tierra firme.



Los náufragos, a bordo de la unidad, recibieron apoyo con mantas para la recuperación de su temperatura corporal.

Al llegar al punto señalado, el personal del **Zapoteco** encontró a bordo dos pescadores de 36 y 45 años de edad que llevaban en la mar dos días. Una ola –dijeron– provocó que la embarcación hiciera agua y se pantoqueara.

Y así, con su embarcación volteada, fue como se mantuvieron a flote dos días en la mar. Luego del rescate efectuado por la tripulación del **Zapoteco**, los dos pescadores fueron trasladados a puerto sanos y salvos a bordo de una patrulla interceptora; de ahí, al **Hospital Naval de Acapulco** para recibir atención médica.

En reconocimiento a labores tan loables como ésta, el 19 de noviembre, el Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, Almirante C.G. DEM. Néstor Evencio Yee Amador felicitó a los ciudadanos Tercer Maestre C.G. Contram. Gabriel de Jesús Hernández Orozco, Cabo C.G. Condest. Moisés Leyva Cabello y al Cabo C.G. Contram. Carlos Vázquez Aguilar, tripulantes del buque **ARM Zapoteco AMP-02**, quienes, el día 16 de

noviembre, dieron parte de manera oportuna sobre los ruidos escuchados en el área del percanche.

En un mensaje dirigido a los autores del rescate, el Almirante Amador los conminó a continuar “desempeñando su servicio con celo y responsabilidad, ya que con este hecho se enaltece el buen nombre de la Institución y de esta **Fuerza Naval del Pacífico**”.



Los dos pescadores recibieron apoyo clínico en el consultorio médico a bordo del Zapoteco.



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Gustavo LOZANO GARCÍA
Diseño: Tte. de Frag. SAIN. L. Com. Gráf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA
Fotografía: Cabo SAIN. Ofta.
Diego A. MORA JIMÉNEZ

Todo acto de violencia contra la mujer afecta no sólo a las mujeres sino además a los mismos hombres, pues degrada a la humanidad entera, hasta minusvalorar la misma vida humana...

Ronal Vargas Araya
Presbítero

“ La violencia de género es una vergonzosa violación de los derechos humanos, cualquier acción u omisión basada en el género, que cause daño o sufrimiento físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público, son actos que se consideran violencia contra las mujeres”, puntualizó el Vicealmirante C.G. DEM. Leopoldo Francisco Javier Casillas Cárdenas, Director General Adjunto de Seguridad y Bienestar Social, en el discurso inaugural de las conferencias con motivo del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres*¹, llevadas a



El Vicealmirante C.G. DEM. Leopoldo Francisco Javier Casillas Cárdenas, Director General Adjunto de Seguridad y Bienestar Social, inaugura ciclo de conferencias con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

¹ El año de 1981 se celebró en Bogotá, Colombia el “Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe”, donde se decidió establecer el 25 de noviembre como el Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, esto, en recuerdo del asesinato de las tres hermanas Mirabal, quienes fueron agredidas en la República Dominicana por su activismo político. Las hermanas, conocidas como las “Mariposas Inolvidables”, se convirtieron en el máximo exponente de la crisis de violencia contra las mujeres en América Latina. Para 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, en la que se definió como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vida privada”. En esa misma Asamblea, se reconoció que era necesaria una declaración de los derechos que se deben aplicar para asegurar la eliminación de toda violencia contra la mujer en todas sus formas, un compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en general para eliminar la violencia contra las mujeres.

cabo el pasado 25 de noviembre en el **Comedor del Cuartel General del Alto Mando**.

A este evento asistieron el Licenciado Víctor Valentín Fernández McGregor Garfías, Presidente del Consejo Directivo del Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y sin Violencia (*MHORESVI*), acompañado del Doctor Juan Antonio Barrera Méndez, investigador y profesor en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras personalidades civiles y navales.

El Vicealmirante C.G. DEM. Leopoldo Francisco Javier Casillas Cárdenas señaló que los modelos de atención, prevención y sanción que establece la federación, las entidades y los municipios, constituyen el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia familiar, a fin de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos. En este sentido, mencionó que la **Secretaría de Marina-Armada de México** se suma a las actividades realizadas este día para contribuir con la difusión, la prevención, detección y atención de actos



violentos en contra de nuestro personal naval, y asume el propósito de reafirmar el compromiso de lucha por una vida de bienestar físico y emocional de las mujeres.

Una vez concluidas las palabras inaugurales, dieron inicio las conferencias con el tema "Violencia de Género del Hombre en la Familia", expuesto por el Licenciado Víctor Valentín Fernández, quien habló de la misión y de los programas que se llevan a cabo dentro de la institución *MHORESVI*, la cual está encargada de construir el bienestar personal y familiar, con base en que el paciente (hombre) corrija su actitud (violenta) hacia su contraparte y contribuya a establecer una cultura de equidad. Comentó que "desde un principio el trabajo se inicia con el hombre que toca fondo y reconoce que

El licenciado Víctor Valentín Fernández McGregor Garfías, fundador y presidente de la Institución (MHORESVI) señaló que uno de los objetivos a corto plazo dentro de la asociación, es trabajar para prevenir y erradicar por completo la violencia de género provocada por el hombre en la familia.



El Doctor Juan Antonio Barrera Méndez, investigador y profesor en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, aseguró que el tratamiento electromagnético ayuda a mejorar la ansiedad, el nerviosismo y la depresión, principales causantes de la violencia y la agresividad.

necesita atención especial para tratar su comportamiento; regularmente, el paciente acude a la asociación civil cuando su entorno social comienza a reducirse y a deteriorarse".

Asimismo, señaló que los programas re-educativos para prevenir, detener y erradicar la violencia de género son pieza fundamental en el proceso de



Personal naval se congregó en el Comedor del Cuartel General del Alto Mando para presenciar las conferencias relacionadas con la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

reconocimiento del individuo, ya que por medio de pláticas y reuniones que maneja la asociación *MHORESVI*, los pacientes reflexionan y asumen el generar una cultura personal basada en creencias, valores y actitudes con equidad y respeto.

Por último, definió el compromiso que la asociación civil tiene con las personas y organizaciones sociales para la deconstrucción de la cultura patriarcal-machista y la construcción de una cultura de equidad sin violencia.

Por su parte, el Doctor Juan Antonio Barrera presentó el tema "Violencia, Agresión y Emociones", en el que argumentó que estos casos se transmiten de una generación a otra debido a que se siguen los mismos patrones de interacción aprendidos durante la infancia, en los que se provocan daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, con la agresión emocional, a través de amenazas u ofensas.

Durante su exposición, dijo que los casos y antecedentes de violencia en los jóvenes implican hacer un análisis respecto del comportamiento de la familia, ya que es el principal medio por el cual se transmiten los valores y la cultura, así como la forma de pensar y actuar. En este



sentido, afirmó que la violencia hacia las mujeres en la relación de pareja es multifactorial y es una violación a los derechos humanos al constituirse en un acto de discriminación que atenta contra la dignidad humana.

Finalmente, señaló a la audiencia los pasos a seguir para controlar y erradicar por completo las conductas violentas. Refirió que existen cuatro métodos para tratar este padecimiento: el primero radica en aplicar campos electromagnéticos de baja frecuencia a los tejidos vivos como son nuestras células y nuestro cuerpo; el segundo implica una dieta metabólica mediante solución polarizante y alto consumo de Omega tres; el tercero es una psicoterapia tecnológica que consiste en realizar una hipnosis; y el último método consiste en una terapia cognitiva conductual.

Al concluir las conferencias a las que asistieron 400 elementos, entre Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, el Vicealmirante Casillas Cárdenas entregó reconocimientos a los expositores y clausuró el evento.



Imponen condecoración a la Distinción Naval



Por: Tte. de Corb. SSN. C.D.
Agustín JUÁREZ VARGAS
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Gráf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: 3er. Mtre. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO

De acuerdo a lo dispuesto en el título II, capítulo XII, artículos 58 y 60 de la *Ley de Recompensas de la Armada de México*, y en cumplimiento a los acuerdos secretariales 150, 151 y 152 emitidos por el Alto Mando, el día 10 de diciembre, en el **Club Naval Sur** se llevó a cabo la ceremonia de imposición de Condecoraciones de Segunda Clase a la Distinción Naval de los Agregados Militares, Navales y Aéreos de las Repúblicas de Chile, El Salvador y Honduras, acreditados en México.

El acto fue presidido en representación del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, por el Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada, quien estuvo acompañado por los Contralmirantes C.G. DEM. Gerardo Ramón Martínez Martínez, Juan Guillermo Fierro Rocha y Rubén Alfonso Vargas Suárez, Presidente de la Comisión de Leyes y Reglamentos, Presidente de la Comisión de Estudios Especiales y Jefe de la Sección Sexta del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente, así como del Coronel Marcelo Carlos Alberto Campos, Presidente de la Asociación de Agregados



El Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Jefe de Estado Mayor General de la Armada (al centro) presidió la ceremonia de Condecoración a la Distinción Naval de tres Agregados Navales acreditados en México.



Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país.

En la ceremonia, el Almirante Jorge Humberto Pastor Gómez, impuso la Condecoración a la Distinción Naval al General Alberto González Martínez, de la embajada de la República de Chile; al Coronel de Infantería, Miguel Antonio Mejía Martínez, de la embajada de El Salvador y al Coronel de Infantería DEM. Osmar Adán Cárcamo Iglesias de la embajada de Honduras, en reconocimiento a su meritoria labor de estrechar sus lazos de amistad y cooperación entre la Armada de México y las Fuerzas Armadas de las naciones que dignamente representaron durante su gestión, como Agregados de Defensa Militar, Naval y Aéreos en México.



En su discurso el Almirante Pastor Gómez expresó: “la consolidación de las buenas relaciones alcanzadas entre nuestros países, particularmente en nuestras Fuerzas Armadas, ha sido muy gratificante. Estamos conscientes de la necesidad de mantener estrategias similares ya que las amenazas a la seguridad son cada vez más coincidentes desde nuestros países y por ende nos lleva a compartir los conocimientos profesionales que a nuestras Armadas distinguen, el propósito primordial es conformar un frente común y en ese intento resulta grato saber que entre hermanos de armas existe la voluntad de trabajar con respeto y bajo común colaboración”.



Agregó “la hora de zarpar ha llegado, las despedidas siempre son tristes, sobre todo cuando se ha compartido algo tan importante como es la amistad, ahora corresponde el turno a ustedes amigos a quienes deseamos innumerables éxitos en el futuro”.

El Almirante Pastor Gómez, hace entrega de la Condecoración a la Distinción Naval y Diploma a los Agregados Militares, Navales y Aéreos de Chile, El Salvador y Honduras, General Alberto González Martínez, Coronel Miguel Antonio Mejía Martínez y al Coronel Osmar Cárcamo Iglesias, respectivamente.

En el evento, el General Alberto González Martínez, agregado a la embajada de la República de Chile, en representación de los condecorados agradeció la distinción y expresó



“los hombres de armas nos entendemos a través de un mismo idioma, un lenguaje que convierte en práctica permanente los conceptos de sinceridad, franqueza, compañerismo y patriotismo, valores que nos sirven para formar una gran cofradía con un objetivo común, servir a nuestra patria en cada minuto de nuestros días”.

También agradeció a todos los Capitanes y Oficiales con quienes tuvieron el agrado de relacionarse, por la sencillez y permanente disposición para ayudarlos a destacar en el desempeño de sus actividades; asimismo, hizo patente el sentimiento de amabilidad y gestos de deferencia conferidos a sus familias, quienes llevarán a sus países recuerdos de su vida en México y de los amigos marinos mexicanos.

“Con el galardón que con orgullo lucimos en nuestros pechos, nos llevamos el inolvidable recuerdo de una tierra que nos ha acogido con su característica calidad y sencillez, de un suelo generoso, de una Armada altamente profesional, disciplinada y conformada por ilustres marinos”, finalizó.

De esta manera la **Secretaría de Marina** reconoce a los agregados de Defensa Militares, Navales y Aéreos acreditados en México por la loable labor desempeñada en pro de las relaciones entre nuestras naciones para fortalecer los vínculos como Fuerzas Armadas.



El Almirante Jorge Humberto Pastor Gómez, les desea éxito en sus próximas comisiones a los Agregados que terminaron su gestión en México.

El General Alberto González Martínez, en nombre de los Agregados condecorados agradece el apoyo recibido para el buen desempeño de sus actividades en México.





Ceremonia de premiación de la X edición del Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar”

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 3er. Mtre. SAIN. Tec. Com. Gráf. Raquel CHAMA JÁCOME
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot. Joaquín MIRANDA FLORES

“**S**igan fomentando una mente creativa y de conciencia social para ser dignos depositarios de la confianza que México tiene en su juventud. La **Secretaría de Marina** se enorgullece de compartir junto a ustedes esta experiencia cultural que pugna por una juventud participativa”, fue la invitación que hizo el Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Subsecretario de Marina, en representación del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, al entregar

el pasado 8 de noviembre, diploma y premios a los 22 jóvenes ganadores del primer lugar del X Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar”.

El Almirante Galván Villanueva manifestó que se premió a los jóvenes ganadores de los distintos estados de la República “por el talento mostrado en sus trabajos en los que, al ser convocados por la mar, recurrieron a una amplia gama de manifestaciones culturales, conformada



Los jóvenes ganadores durante su estancia en el Puerto de Veracruz.



por códigos, conductas y lenguajes que expresan sus intereses vitales y su visión del mundo, para así reflejar su preocupación por cuidar y aprovechar las riquezas marítimas con las que cuenta nuestro país”.

Asimismo, animó a los jóvenes a que recordaran que los mares mexicanos necesitan siempre de su ímpetu y de sus ideas y que tuvieran presente que es la juventud el motor que impulsa nuevos cambios, y son ellos quienes renuevan la sociedad y quienes llevan a los adultos a vislumbrar la posibilidad de otros caminos.

Con respecto al actuar de los miembros de la **Secretaría de Marina**, expresó: “Para los marinos de México, conducir y acercar a los jóvenes al mar, ha sido y es una gran satisfacción debido al significado que representa para quienes desde jóvenes decidimos dedicarnos a la protección de este inmenso recurso que abraza a nuestro México, la mar”.



El Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Subsecretario de Marina, felicitó a los jóvenes ganadores y los invita a sumarse en la conservación del mar.

En el acto, también hizo uso de la palabra el Licenciado Juan Carlos Luna Velázquez, Coordinador General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, que como representante personal del Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública, felicitó a la **Secretaría de Marina** por organizar el Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar” y dio parabienes a los jóvenes ganadores por la aportación literaria expresada en los trabajos ganadores y por ser grandes ciudadanos que se dieron el tiempo para aportar sus experiencias, sus expresiones y sus historias sobre la mar.



El Licenciado Juan Carlos Luna Velázquez, Coordinador General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, de la Secretaría de Educación Pública, felicitó a los jóvenes ganadores por la aportación literaria expresada en sus trabajos.

“Presenciar esta mañana el resultado de un esfuerzo que reúne a jóvenes, padres de familia e instituciones de carácter cultural, educativo y Fuerzas Armadas, complace sobremanera a los que laboramos en la Secretaría de Educación Pública”, afirmó.

Como en años anteriores, la Secretaría de Educación Pública se suma a la difusión de este concurso en los planteles de secundaria y bachillerato de todo el país, ya que se considera, dijo el Licenciado Luna Velázquez, que con ello se brindan espacios de expresión que contribuyen a la formación de mejores ciudadanos comprometidos con su comunidad para acceder a un mejor futuro de México.



Los jóvenes Alejandra Retana Betancourt y José Fernando Cruz Martínez de los estados de Nuevo León y Veracruz, respectivamente, agradecen el premio otorgado por la Secretaría de Marina.

Los jóvenes Alejandra Retana Betancourt y José Fernando Cruz Martínez, representantes de los estados de Nuevo León y Veracruz, respectivamente, en nombre de los ganadores expresaron su agradecimiento a la **Secretaría de Marina** por la oportunidad que les brinda para comunicar su amor por la mar y fortalecer en ellos el gusto por la escritura y la literatura. “Qué gran orgullo significa para nosotros ser invitados distinguidos de esta institución ejemplar que preserva la libertad y la soberanía de nuestro país”.

“Todos sabemos que la lucha que libran contra los trasgresores de la ley es frontal y contundente, por lo que nosotros podemos ir, noche a noche a descansar tranquilos sabiendo que ustedes, los marinos, están ahí velando por nuestras vidas, sin olvidar y sin dejar nada de lado... cumplen también con una de sus atribuciones, difundir su cultura naval, porque nadie ama lo que no conoce y en la vida, señores, a pesar de las tormentas tenemos que darle espacio a la esperanza. Creemos que promover el sentimiento de amor y respeto al mar es el camino para concientizar a las mentes jóvenes” reconocieron los jóvenes Alejandra y José Fernando.

Acotaron que celebraban este encuentro “con el sentimiento responsable de cuidar junto con ustedes los marinos, las aguas milenarias del mar, en las que viven las ballenas y las tortugas, que nunca

olvidan los caminos que siempre terminan en el paraíso de nuestras playas. Cada uno de nosotros es responsable de que ese tesoro se conserve”.

Al concluir el acto, los jóvenes ganadores del concurso se acercaron a las inmediaciones del estrado para tomarse la fotografía oficial del X Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar” acompañados, además del Almirante Galván, por el Licenciado Juan Carlos Luna Velázquez, Coordinador

General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; la Licenciada Miriam Martínez Garza, Coordinadora Nacional de Desarrollo Cultural Infantil,

representante de la Licenciada Consuelo Saizar, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Maestra Ana Lía García García, Subdirectora General de Bienestar y Servicios Juveniles, del Instituto Mexicano de la Juventud; y de los Almirantes C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Sergio Enrique Henaro Galán, Jefe del Estado Mayor General de la Armada e Inspector y Contralor General de Marina, respectivamente; los Vicealmirantes C.G. DEM. José Máximo Rodríguez Carreón y Sergio Javier Lara Montellano, Oficial Mayor de Marina y Comandante del Cuartel General del Alto Mando, respectivamente; y el Contralmirante C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, quienes formaron parte del presidium.

Foto oficial de los ganadores del X Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar”.





El Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva entrega diplomas y premios a los ganadores.

Premiación

La **Secretaría de Marina** tiene dentro de sus atribuciones el fomentar y participar con las autoridades civiles en actividades socio-culturales y cívicas en aspectos relacionados con el medio marítimo. Es por ello que año con año, esta institución realiza entre otros concursos, el de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

En la edición de este año participaron mil 312 jóvenes mexicanos de entre 13 y 17 años de edad, originarios de los 31 estados y del Distrito Federal de nuestra nación. El concurso se desarrolló del 1° de septiembre al 1° de octubre del presente año, en el marco de los festejos del "Día de la Armada" que se celebra el 23 de noviembre.

La selección de los trabajos ganadores estuvo a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y la Artes: resultaron ganadores del primer lugar 22 trabajos, 23 del segundo y 17 del tercero.



Los jóvenes ganadores reciben su paquete de obras literarias.

A los ganadores del segundo y tercer lugar se les premió con una mochila, una carpeta, un diploma, un incentivo económico, así como con un paquete con once obras literarias.

El premio para los ganadores del primer lugar consistió en un viaje a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz del 7 al 13 de noviembre en compañía de un adulto, un diploma y un paquete de obras literarias escritas por reconocidos autores.

Semana de aventura



A su arribo a la ciudad de México disfrutaron de la música Veracruzana y de la puesta en escena de la obra Leyendas de Coyoacán.



Los jóvenes fueron recibidos el 7 de noviembre en la ciudad de México, donde se les ofreció una comida de bienvenida en el Restaurante de la **Residencia Naval de México Torre II**, amenizada por el grupo "Voces del Mar"; por la noche asistieron al Museo de las Intervenciones, ex convento de Churubusco para presenciar la obra de teatro Leyendas de Coyoacán.



Al siguiente día se llevó a cabo la ceremonia de premiación en las instalaciones de la **Secretaría de Marina**; allí visitaron el **Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo**, el **Museo Histórico Naval**, y comieron en el Kiosco del Deportivo Naval Sur. Por la tarde realizaron un recorrido por el centro histórico de la ciudad y cenaron en el restaurante Samborns de los Azulejos.



Los jóvenes ganadores visitan el centro de la ciudad de México y Tlatelolco.



Del 9 al 12 de noviembre, durante su estancia en el Puerto de Veracruz, fueron recibidos por el Vicealmirante C.G. DEM. Guillermo Colina Torres, Comandante de la **Tercera Zona Naval**. Asimismo, pudieron conocer el desarrollo del quehacer naval mediante su visita al **Museo Histórico Naval**; navegaron en las inmediaciones del puerto a bordo del buque **ARM Veracruz PO-154**; y recorrieron las instalaciones tanto de la **Heroica Escuela Naval Militar**, alma máter de la Institución, en la que observaron la rutina que realizan los Cadetes, como de la **Base Aeronaval de Veracruz**, donde observaron las aeronaves que son utilizadas por la Armada para realizar las atribuciones encomendadas.



En el puerto de Veracruz fueron recibidos por el Vicealmirante C.G. DEM. Guillermo Colina Torres, Comandante de la Tercera Zona Naval, visitaron la Heroica Escuela Naval Militar y navegaron a bordo del buque ARM Veracruz PO-154.



Como parte del recorrido en Veracruz también visitaron la Fortaleza de San Juan de Ulúa y el buque Guanajuato donado a esa entidad.

También tuvieron la ocasión de conocer el buque museo flotante *Guanajuato*, que se encuentra en Boca del Río y que por 60 años navegó al servicio de la Armada, el cual, al ser dado de baja fue donado al gobierno veracruzano. Por supuesto, no faltó la convivencia en la playa, en la que se bañaron con las cálidas aguas del golfo de México y disfrutaron de una rica parrillada.

Otras actividades culturales realizadas por los jóvenes ganadores fueron la visita a la Fortaleza de San Juan de Ulúa, sitio en el que el 23 de noviembre de 1825, se consolidó la independencia de la nación, cuando la **Armada de México** logró la capitulación del último bastión español acantonado en San Juan de Ulúa, con una escuadra de navíos al mando del Capitán de Fragata, Pedro Sainz de Baranda y Borreyro.



Al concluir esta semana de premiación, los jóvenes ganadores del primer lugar del X Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de acuerdo con su sentir, expresaron: "Anudamos nuestra historia personal a la eternidad líquida de este poderoso gigante, que, aparte de proporcionar belleza a nuestros ojos, alimenta con su caudal marino a la Nación Mexicana".



Los jóvenes ganadores del X Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" vivieron una semana de encuentro con la mar.



Incrementar la capacidad de auxilio en el Sistema de Búsqueda y Rescate: embarcaciones tipo **MLB**¹

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Archivo UNICOS

Las MLB pueden operar con olas mayores a 8 pies de altura y vientos de más de 30 nudos.



Con el fin de incrementar la capacidad de respuesta de las Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate creadas durante la presente administración con la misión de proporcionar respuesta inmediata y efectiva a toda llamada de auxilio generada en la mar, utilizando los recursos disponibles para asistir a personas en peligro real o potencial, la **Armada de México** adquirió seis embarcaciones **MLB** para contar con equipo especializado en el desarrollo de operaciones de búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida

humana en la mar en condiciones meteorológicas adversas.

Las embarcaciones **MLB** (Motor Live Boat) diseñadas para soportar condiciones severas en la mar, fueron construidas por la compañía *Textron Marine and Land* en el 2010, en Nueva Orleans, Louisiana, Estados Unidos de América. Por sus características pueden navegar sin dificultad en áreas específicas de los litorales mexicanos donde se presentan de manera recurrente sistemas

¹Información proporcionada por la Subsección de Búsqueda y Rescate de la Sección Tercera del Estado Mayor General de la Armada.



Las embarcaciones MLB utilizadas en operaciones de búsqueda y rescate.

meteorológicos que provocan huracanes y fuertes vientos derivados de frentes fríos.

Las **MLB** cuentan con eslora de 14.7 metros, manga 4.3 metros, desplazamiento de 18 ton, velocidad máxima de 25 nudos y de crucero 21 nudos, con autonomía a velocidad de crucero de 200 millas náuticas. Son embarcaciones autoadrizables, es decir, en caso de emergencia soportan un giro completo sobre sí mismas y autocorrigen su posición en menos de 30 segundos.

La tripulación de las **MLB** consta de 4 elementos (un patrón, un motorista y dos nadadores de rescate); tiene capacidad para transportar a 17 sobrevivientes y remolcar buques de hasta 150 toneladas de desplazamiento.

A la fecha se han recibido cinco embarcaciones **MLB** las cuales ya se encuentran operando en las Estaciones Navales de Búsqueda y

Rescate tipo Alfa que son las de Ensenada, Baja California; Los Cabos, Baja California Sur; Isla Mujeres, Quintana Roo; y Ciudad del Carmen, Campeche, esta última estará dotada con dos unidades para proporcionar mayor cobertura a la Sonda de Campeche, debido a que en esta área se ubican las plataformas petroleras, las cuales cuentan con un alto número de trabajadores y, por consiguiente, se realiza una considerable cantidad de operaciones diarias de buques y aeronaves; se estima que para el primer trimestre del año 2011, se reciba la sexta embarcación que será destinada a la Estación de Tampico, Tamaulipas.

El empleo y la operación de este tipo de embarcaciones debe ser especializado, por lo que el entrenamiento que reciben sus dotaciones se ha dividido en tres fases: en la primera, la tripulación aprende a operar la embarcación con maniobras básicas; en la segunda, se entrena para operar la embarcación en condiciones meteorológicas adversas con olas mayores a 8 pies de altura y



vientos de más de 30 nudos; la tercera, se denomina fase de "surf", donde el patrón de la embarcación adquiere la designación de surfman y se entrena para llevarla a sus límites y operarla en mares con olas de hasta 18 pies y vientos máximos de 60 nudos.

Al respecto, comenta el Capitán de Fragata AN. PA. José Luis Tlatelpa Castillo, Jefe de la Subsección de Búsqueda y Rescate del Estado Mayor General: "Durante la primer fase de entrenamiento se han capacitado a seis elementos, en la Escuela Nacional de embarcaciones MLB, perteneciente al Servicio de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, quienes han transmitido sus conocimientos adquiridos al resto de las tripulaciones de las Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate, donde operan dichas embarcaciones. Está considerado que para el primer trimestre del año 2011, el mismo personal reciba el entrenamiento de la segunda fase correspondiente a

la operación en condiciones meteorológicas adversas, por lo que se espera poder explotar las máximas capacidades de estas embarcaciones al contar con los primeros *surfman* mexicanos a mediados del año 2011".

Asimismo, el Capitán Tlatelpa Castillo manifestó que la eficacia de las **MLB** ya ha sido probada, pues en el mes de julio en que se recibieron las dos primeras embarcaciones a la fecha, han participado en 18 operaciones. "Al ser recibidas dos más en octubre pasado, se realizó un ejercicio binacional entre la **Armada de México** y la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, en Ensenada, Baja California, que consistió en efectuar un Simulacro para Rescate de Víctimas Múltiples".

En este evento, el yate **Outer Limits**, de 70 pies de eslora y con 30 personas a bordo, que se encontraba a 25 millas náuticas al noroeste de



Las MLB fueron diseñadas con el equipamiento necesario para soportar condiciones severas en la mar.





La tripulación de las MLB consta de un patrón, un motorista y dos nadadores de rescate.

Ensenada, solicitó apoyo debido a que una explosión ocurrida en el área de máquinas le provocó un incendio y una vía de agua, eventos en los que resultaron cuatro personas heridas.

El Centro de Operaciones de la Estación Naval de Búsqueda y Rescate de Ensenada recibió la llamada de auxilio de la embarcación en emergencia, por lo que coordinó el despliegue de dos embarcaciones tipo **Defender**², un helicóptero **Explorer MD-902**³ y una embarcación **MLB**; de la misma manera reportó a la **Segunda Región Naval** y esta

a su vez al Estado Mayor General de la Armada para que solicitara y coordinara con el servicio de Guarda Costas de Estados Unidos de América, con base en el acuerdo binacional para búsqueda y rescate marítimo, el apoyo necesario para recuperar y evacuar a la gente en emergencia.

Dos helicópteros, uno de la **Armada de México** y otro de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, arribaron al área de operaciones en las que descendieron de las aeronaves nadadores de rescate a fin de poner a salvo a algunas personas que por nerviosismo se habían arrojado al agua. Las embarcaciones de alta velocidad **Defender** (50 nudos) arribaron al área y comenzaron a embarcar a los sobrevivientes y a sofocar el incendio de la embarcación en emergencia; por su gran capacidad de alojamiento, la embarcación **MLB** pudo rescatar a 17 pasajeros y junto con los nadadores de rescate ayudaron a recuperar personas en la mar.



Dos de estas unidades serán asignadas a la Estación Naval de Búsqueda y Rescate de Ciudad del Carmen, Campeche.

²Dentro de los recursos materiales especializados para actividades de búsqueda y rescate, la Armada de México ha adquirido 17 de un proyecto total de 36 embarcaciones tipo **Defender**, las cuales además de tener como característica principal su alta velocidad +50 nudos, autonomía de 250 millas náuticas a velocidad de crucero, tres motores fuera de borda de 275 hp cada uno, pueden navegar en mares con olas de hasta ocho pies y vientos de 30 nudos; también están dotadas con los más modernos equipos de comunicación y navegación, lo que les permite efectuar rescates en tiempos óptimos.

³Los helicópteros multipropósito tipo **Explorer MD-902** utilizados en las misiones de búsqueda y rescate cuentan con autonomía de 2.5 horas de vuelo, velocidad de crucero de 100 nudos, capacidad de transporte de seis pasajeros, además de estar equipados con torno de rescate, camilla y canastilla de rescate.



El simulacro, señala el Capitán Tlatelpa, se llevó a cabo con gran éxito: “Las condiciones meteorológicas fueron óptimas, pero si hubieran sido adversas, las únicas embarcaciones con capacidad para llegar al área de la escena hubieran sido las **MLB**”.

Es así como la **Armada de México** adquiere nuevas tecnologías y capacita a su personal para satisfacer las necesidades de una sociedad que demanda mayor protección y seguridad en el ámbito marítimo, por lo que uno de los principales esfuerzos está encaminado a salvaguardar la vida humana en la mar mediante la mejora del Sistema de Búsqueda y Rescate de la Secretaría de Marina.

Estas unidades pueden ser reabastecidas de combustible en la mar por patrullas oceánicas.





En aumento, la presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas de América Latina

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Andrea RIVERA VILLEGAS
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dfb.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: UNICOS

Algunos argumentos de mayor peso que continúan limitando el avance de las mujeres en las Fuerzas Armadas (FAs) se centran en tres aspectos fundamentales: su “capacidad física” aunada a los procesos de maternidad y lactancia; lo duro de la vida castrense y algunas otras consideraciones concernientes a la desatención de los hijos.

En años recientes, en países europeos sobre todo, la participación de las mujeres en las FAs ha sido cada vez más elevada y se presenta como una opción real de vida. En España, por ejemplo, para celebrar los primeros 20 años del ingreso de mujeres a las academias militares fue difundida en 2008 una importante campaña titulada “88-08: Veinte años de la Mujer en las FAs”. En un anuncio publicitario, se escuchaba una voz femenina decir: “Aún me acuerdo de la cara de mi madre cuando le dije con 13 años que quería volar”.

Cifras estadísticas de 2008 situaron a España –después de Francia– como el segundo país europeo con mayor presencia femenina en las FAs. En el país ibérico se contabilizaron ese año alrededor de 15,400 mujeres, es decir, 1 de cada 8 soldados es mujer (poco más de 12 por ciento del total de los militares españoles). En un año esa cifra aumentó a 16,448 mujeres, de acuerdo con el Informe Anual 2009 de la Armada de España.



En Latinoamérica, Chile fue el país pionero en aceptar mujeres profesionistas como Oficiales. En 1937, su Armada abrió cupo para mujeres y así integrar los escalafones de comunicaciones, como redactoras y de sanidad naval.



Mujeres en las FAs de América Latina

En América Latina, la presencia de mujeres en las FAs empieza a cobrar relevancia principalmente, a raíz de su participación en difíciles cursos de combate, su ingreso a carreras profesionales que habían sido sólo para hombres y su ascenso a altos grados militares. En la década reciente ha germinado en Latinoamérica un grupo de mujeres que han abierto brecha dentro del ámbito de las FAs, al ir ocupando importantes puestos militares.

Un interesante artículo difundido por la Agencia EFE en marzo de 2008 ofrece un recuento de destacadas mujeres tanto militares como civiles que han ocupado cargos militares: los casos de las chilenas Mireya Pérez, quien llegó a ser Jefa de Carabineros en 1997, y el de la ex presidenta de Chile Michelle Bachelet, primera mujer en Latinoamérica que fue nombrada Ministra de Defensa (en 2002). A este mismo cargo llegaron la colombiana Martha Lucía Ramírez –cinco años

después–, las ecuatorianas Guadalupe Larriva y Lorena Escudero, así como la argentina Nilda Garré.

En 2007, Venezuela tuvo a su primera Contralmirante en la Armada. En Bolivia, la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico del Departamento de La Paz era comandado en 2008 por la Teniente Coronel Rosa Lema; en 2009, el Ejército boliviano nombró a sus primeras mujeres coroneles. En Uruguay la presencia de las mujeres data de 1997, año en el que se permitió su ingreso a la Fuerza Aérea como Cadetes del Colegio del Aire.

En El Salvador –de acuerdo con estadísticas de 2008– 6,000 de los 17,860 soldados son mujeres. En años recientes las estudiantes de las diferentes escuelas militares de Guatemala suman 25 por ciento. Hasta hoy, Paraguay es el único país donde un grupo importante de mujeres no está de acuerdo en formar parte del sistema obligatorio del servicio militar.



Aunque en Brasil, la entrada de las mujeres al cuerpo femenino de la Fuerza Naval y Aérea ocurrió en los años 1980 y 1982, fue hasta la década de los noventa cuando pudieron ingresar a las carreras militares.



En 2008, la Armada de México abrió para las mujeres la carrera de Logística y en 2010 las de Infantería de Marina y Cuerpo General. Alrededor de 2013, egresará la primera generación de mujeres que podrá laborar en buques de la Armada de México y posteriormente comandarlos.

Por el contrario, en Brasil se propuso hace dos años -mediante el Plan de Defensa- la incorporación de las mujeres al servicio militar. Todos los jóvenes brasileños realizarán trabajo social y entrenamiento bélico básico, con las pertinentes adecuaciones para las mujeres. En opinión expresada por los ministros Roberto Mangabeira Unger de Asuntos Estratégicos y Nelson Jobim de Defensa, las mujeres representan para las Fuerzas Armadas “una fuerza de reserva capaz de ser movilizada en un momento de necesidad”.

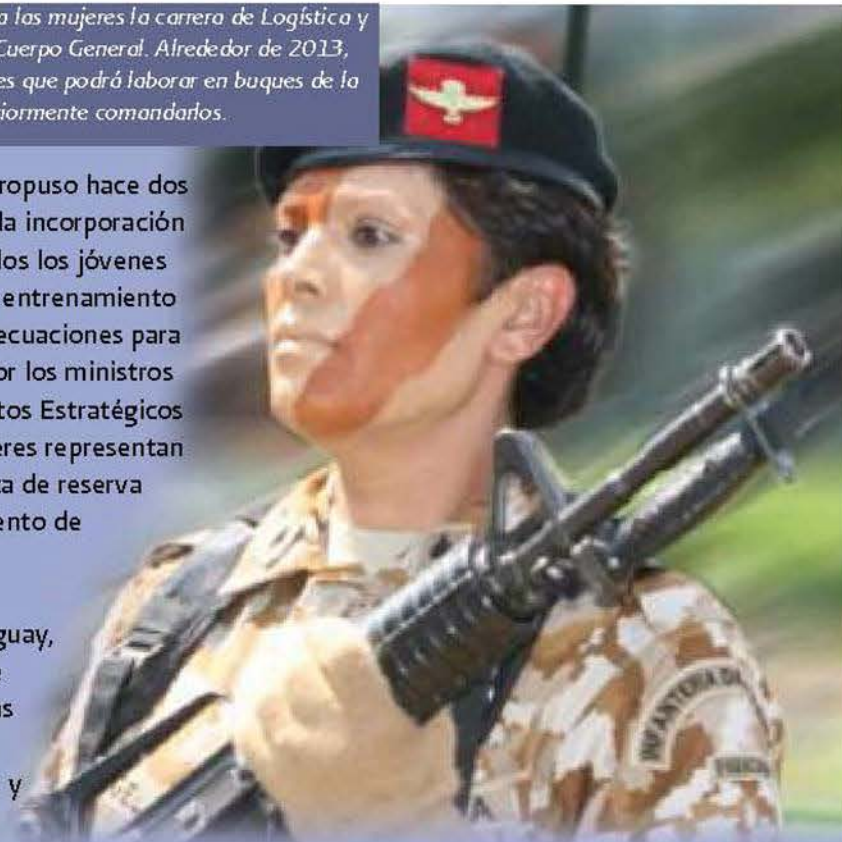
Igual que las Armadas de Uruguay, Colombia, Venezuela y Ecuador, que abrieron sus academias militares a las mujeres, la **Armada de México** abrió -en 2008- las carreras de Logística, y en 2010 las de Infantería de Marina y Cuerpo General.

Dos mujeres destacadas en nuestro país son Gloria Ramírez, nombrada en 2001 General de Brigada de una estrella, y la Cadete de 19 años Andrea Cruz, que en enero de 2008 pilotó un avión de combate sin la supervisión de un instructor.

Proceso civilizatorio

No obstante la discriminación y los actos de marginalidad inflingidos a las mujeres, su figura representa en la historia del siglo XX un parteaguas que devino un notable cambio civilizatorio debido a su integración en los ámbitos profesionales y laborales. En cien años formalizaron su educación y se integraron a la fuerza de trabajo de sus países, presencia que en años recientes se aprecia en los cargos de decisión política, como Gobernadoras o Secretarías de Estado.

Una característica singular que ha propiciado la incorporación paulatina de mujeres a las FAs ha



sido su desempeño como “participantes directas” en los conflictos armados, un hecho evidente en la Guerra del Golfo Pérsico en los años noventa y la Guerra contra Irak.

En 2006 fue impartido en Perú el seminario “Rol de la mujer en las Fuerzas Armadas”. En la inauguración, el viceministro peruano de Políticas para la Defensa, José Bellina Acevedo, señaló que el legítimo derecho de las mujeres de ejercer la igualdad de oportunidades en todo el quehacer humano la ha impulsado a capacitarse y desarrollarse incluso en el ámbito militar, por lo que “la eliminación de las barreras que impedían la presencia de las mujeres en las FAs y en determinadas especialidades militares es un gran logro que acompaña a este nuevo ciclo histórico”. La opinión del viceministro Bellina se sustenta en que el ingreso de las mujeres en las Fuerzas Armadas “representa una necesidad y una oportunidad de explotar todas sus potencialidades, y así contribuir al éxito de las instituciones



En 1982, en Argentina, la caída del régimen militar tras la Guerra de las Malvinas facilitó la apertura del cuerpo profesional para las mujeres. En una imagen de 2009, la Guardiamarina Erica Bibbó, quien se convirtió en la primera mujer en comandar la histórica lancha patrulla ARA Zurubí de la Armada Argentina.

militares”. Señaló como ejemplo las mujeres Oficiales de la Marina de Guerra del Perú que “actualmente se encuentran desempeñando funciones específicas en nuestros barcos, así como en el ejército”.

Avances reales

Hablar de la participación de las mujeres en las FAs no se trata únicamente de atender y entender una cuestión de género: implica resolver problemas más profundos como el poder conciliar la vida familiar y laboral, y permitirles no sólo su ingreso a las FAs, sino alcanzar altos grados militares cuando el caso lo amerite. Además de España, que en 2005 creó el Observatorio de la Mujer, órgano colegiado de asesoramiento integral para las mujeres -dependiente de la Subsecretaría de Defensa e integrado por representantes de los tres Ejércitos-, otro país que está mostrando una importante apertura al ingreso de mujeres a las FAs es la India, cuya frontera con Pakistán es vigilada por un importante grupo paramilitar femenino. El Ministro del Interior indio P. Chidambaram anunció en febrero de 2010 la conformación del primer batallón femenino de la Policía Fronteriza Indo-Tibetana, conformado por 209 mujeres que vigilarían 2,000 kilómetros de la frontera entre India y China. Este grupo recibió a lo largo de 44 semanas un exhausto entrenamiento de

montañismo para soportar las alturas del Himalaya, y también se les ha adiestrado en el manejo de morteros, ametralladoras y lanzagranadas.

Y, contra las opiniones negativas del número dos de las Fuerzas Aéreas de la India, P.K. Barbora, quien expresó que las mujeres pilotos son una inversión no rentable porque les da por tener “prole”, la India cuenta con su primera mujer copiloto, Kavita Barala, quien en 2009 tripuló un avión de transporte, acontecimiento emblemático para las 800 Oficiales de los 170,000 miembros que conforman sus Fuerzas Aéreas. Por señalar algunos ejemplos de la Marina India, dos Oficiales de 22 años de edad fueron las primeras copilotas de helicópteros y aviones de patrulla marítima. A las jóvenes Ambica Hooda y Seema Rani Sharma se les conoce como las “primeras combatientes” de las FAs indias.

Los esfuerzos anteriores muestran la importancia otorgada a la participación de las mujeres dentro de las instituciones militares, un hecho que no responde sólo a la apertura racional por parte de los hombres, sino a una real demostración de las capacidades profesionales que las mujeres poseen.

México también está inmerso en esta sinergia. Hace poco más de un año y medio –el 19



de marzo de 2009–, se dio a conocer la aprobación de modificaciones a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos lo cual, en términos concretos, permitirá a las mujeres de estas instituciones “escalar hacia puestos importantes”.

En un boletín emitido por el Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Blanca Judith Díaz Delgado, aseguró que “con estas modificaciones las mujeres que laboran en las Fuerzas Armadas Mexicanas van a poder seguir escalando más puestos y llegar hasta el tope; es decir, ya no van a estar excluidas de los lugares a los que no podían llegar”. Según Díaz Delgado, este nuevo dictamen permitirá el acceso de las mujeres a una posición equitativa dentro del cuerpo de las Fuerzas Armadas de México. “Antiguamente, la carrera de la milicia en nuestro país era únicamente para los hombres, pero ahora podemos decir, muy atinadamente, que el número de mujeres se ha ido incrementando en estas actividades”. Para la legisladora panista, estas modificaciones permitirán abatir cualquier tipo de discriminación, así como reafirmar sus oportunidades y hacer factible su acceso a puestos de decisión.



Mujeres en la Armada de México

Esta institución naval cuenta en la actualidad con personal femenino que ostenta los grados de Capitán de Navío (2), Capitán de Fragata (21), Capitán de Corbeta (45), Teniente de Navío (148), Teniente de Fragata (423), Teniente de Corbeta (1,269), Primer Maestre (558), Segundo Maestre (764), Tercer Maestre (1,344), Cabo (2,150), Marinero (1,019), Cadetes (92). El número actual de alumnas cursantes en los diferentes planteles educativos navales suman 164. En total son 7,999 mujeres¹.

En entrevista para esta publicación, la Capitán de Fragata SSN. LE. Qca. Yolanda Flores García, una de las mujeres con mayor experiencia y antigüedad en la **Secretaría de Marina** -37 años de servicio-, destacó la importancia de las profesiones ejercidas por mujeres en la **Secretaría de Marina**: “Hoy en día, cerca de ocho mil mujeres integran la **Armada de México** y participan en más de 50 actividades, profesionales y de servicios, como son Ingeniería Naval, colaborando en la construcción y reparación de embarcaciones; Licenciadas en Geografía, en Ingeniería Geofísica, Oceanógrafas y Biólogas a bordo de buques oceanográficos realizando investigación científica y colaborando en proyectos de protección al medio

Otro país que destaca por incorporar anticipadamente a las mujeres es Ecuador, que en 1956 permitió su ingreso como Oficiales del Ejército, con el grado de Subtenientes de Sanidad Especialistas.

¹ Cifras del 30 de noviembre de 2010.



De acuerdo con un artículo publicado en la revista Nueva Sociedad, de la Fundación Friedrich Ebert, "en América Latina la incorporación de mujeres a las FAs responde a la necesidad de ganar legitimidad social". En la imagen, una miembro de la Armada del Perú.

ambiente marino, Arquitectas desarrollando proyectos de construcción de unidades habitacionales, hospitales y planteles educativos, Licenciadas en Derecho Civil y Penal que conforman los órganos de justicia militar; Contadoras encargadas del manejo y control de los recursos financieros de las diferentes Unidades, Traductoras con vasto vocabulario de términos técnicos específicos sobre asuntos navales, armamento, motores y electrónica, entre otros temas, además de su preparación para interactuar con diplomáticos y personal extranjero".

"También estamos las Enfermeras Navales, que somos el personal femenino más antiguo de formación militar, desde la fundación de la Escuela de Enfermería Naval, en 1972", destacó la Capitán Flores, quien es egresada de la primera generación, y añadió: "Hay Psicólogas, Nutriólogas, Odontólogas y Médicos, cuya mayor responsabilidad es mantener en condiciones óptimas la salud del personal naval y de sus derechohabientes, así como brindar apoyo a la población en situaciones de desastre en territorio nacional e internacional".

La Capitán Flores, Jefe del Departamento de Coordinación y Control de Enfermería de la Dirección General Adjunta de Sanidad Naval, mencionó otros servicios en los que participan las mujeres: "Muchas están adscritas a Intendencia Naval, otras ejercen como Oficinistas, Poligrafistas, Historiadoras, y las recientemente egresadas de la Escuela de Electrónica Naval y Mecánica de Aviación".

Al referirse al impacto de las mujeres dentro del medio naval, resaltó la capacitación que las mujeres han recibido en el área de mecánica de aviación y en actividades de entrenamiento como es el paracaidismo, cuyo desempeño se ejerce "en igualdad de circunstancias y sin hacer distinción de género; cursos en los que ellas han destacado por su valor y asertividad en cada una de sus decisiones, trabajando a la par con el personal masculino".

La Capitán Flores manifestó orgullosa: "Ha sorprendido al Mando la capacidad, el valor, el empuje de las Capitanes y Oficiales, así como su desempeño en actividades que en otro momento eran privativas del sexo masculino: tiro de reacción, rappel y sogas rápidas, supervivencia en la mar, técnica de



“Luego de Uruguay, la Argentina es el país de América Latina con mayor presencia femenina en las FAs”, declaró en agosto de 2010 Nilda Garré, Ministra de Defensa Argentina.

camuflaje, táctica de patrullaje, acondicionamiento físico, primeros auxilios, doctrina de comunicaciones, natación militar y práctica de tiro con fusil M-16, entre otros. En todas estas pruebas fueron superadas las expectativas, tanto de las concursantes como del Mando, al mostrarse como mujeres que aceptan el reto con valentía y desafían todo peligro por el simple hecho de ser militares”.

Nuevo panorama

Aunque la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) estipula la igualdad de los derechos fundamentales entre hombres y mujeres, la realidad aún evidencia una brecha demasiado amplia, una separación sustancial entre los sexos masculino y femenino, especialmente en países pobres y poco desarrollados, donde sigue existiendo marginación y escaso reconocimiento social a las diversas labores desempeñadas por las mujeres.

No obstante, bajo ese contexto algunas mujeres están optando por una profesión militar, una formación académica regida por las Fuerzas Armadas, sin tomar demasiado en cuenta los argumentos que señalan sus “dotes físicas” como un impedimento o una limitante para desempeñar actividades militares.

Mientras aún se objeta la capacidad física de las mujeres, lo cierto es que los conflictos armados –debido al desarrollo de nuevas tecnologías– requieren cada vez menos la participación presencial de los involucrados: armas mucho más sofisticadas están permitiendo el diseño de estrategias a distancia. Esto es ya una realidad. Los tiempos siguen cambiando y, en esa transformación, es posible que la idea de la debilidad del sexo femenino no tenga mayor cabida como argumento para su exclusión.



Apoyo brindado por las Promotoras de Marina en 2010

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 3er. Mtre. SAIN. T. Com. Gráf.
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: **Joel SOSA BENITO**

El 9 de diciembre se llevó a cabo en el **Club Naval Sur**, el desayuno mensual del **Grupo de Promotoras de Marina** organizado por su presidenta, la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, con motivo de la celebración de Navidad, en la que se dieron a conocer los donativos realizados durante el año 2010, en beneficio del personal de la Armada, así como en favor de los damnificados por el terremoto sufrido en la República de Haití.

Dentro de su labor altruista el **Grupo de Promotoras de Marina** donó a los **Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)** ubicados en el Distrito Federal: una estufa, una lavadora y secadora de ropa, un refrigerador, una tarja, dos cambiadores, un baño de artesa, seis sillas altas, seis portabebés, 66 colchonetas de lona aglutinada, vajillas y cubiertos infantiles, además, fueron asignados dos mil pesos mensuales para insumos.

La Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, Presidenta del Grupo de Promotoras de Marina, en el desayuno con motivo de la celebración de Navidad.



Por otra parte, en el festejo con motivo del Día del Niño repartieron juguetes y dulces a los hijos del personal de esta Institución.

Otra aportación realizada fue la donación al **Grupo de Promotoras del Sector Naval de San Felipe**, Baja California de una pantalla LCD de 46 pulgadas y un teatro en casa para proporcionar entretenimiento a los hijos del personal de ese Sector.



El Grupo de Promotoras de Marina donó diversos efectos al CENDI No. 2 ubicado en el Distrito Federal, para brindar una mejor calidad en la atención de los niños.



Al personal de Clases y Marinería de la **Tercera Zona Naval**, en Veracruz, Veracruz, que resultó damnificado por el paso del huracán "Karl", le entregaron 5,622 botellas de agua de 1.5 lt, 17 cajas de pañales de distintos tamaños, 100 despensas (conteniendo arroz, frijol, azúcar, sopa, gelatina, galletas, aceite y verduras) y artículos de limpieza personal (cepillos, pasta de dientes y jabones de baño); y se sumaron en la ayuda humanitaria proporcionada por nuestro país a los damnificados por el terremoto que sacudió a la República de Haití el 12 de enero de 2010, enviando alimentos no pereceros tales como latas de leche en polvo, atún, verduras, frijol, galletas, cereal y sopas, artículos de limpieza personal y material de curación (vendas elásticas, algodón, jabón quirúrgico, guantes para cirugía y gasas).

Entre otras actividades realizadas con motivo de la Navidad, la Señora Ruiz Duran de Saynez presidió el día 7 de diciembre, la comida realizada con esposas de funcionarios del gabinete presidencial en el Salón Vitrales del **Club Naval Norte**. Asimismo, el 18 de noviembre, durante su desayuno mensual, la Señora Gilda Appedole de García, gran amiga del grupo de **Promotoras de Marina**, obsequió 35 arreglos florales navideños.

Finalmente, para cerrar el año, el 24 de diciembre se reunió en el **Hospital General Naval de Alta Especialidad (HOSGENAES)** a pacientes oncológicos del servicio de pediatría, a quienes les obsequiaron juguetes, así como a otros niños hospitalizados en el área de pediatría, con el fin de endulzar un poco los momentos de convalecencia.

Cabe hacer mención que durante todo el año se brindaron 2,308 cortesías por concepto de alimentos a los acompañantes de pacientes foráneos que se encontraban internados en el **HOSGENAES**; asimismo, al Grupo del Adulto Mayor se le obsequió un megáfono y diversos artículos para la realización de ejercicios propios



Dentro de los festejos navideños, la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, se reunió con esposas de funcionarios del gabinete presidencial.



El 24 de diciembre el Grupo de Promotoras Voluntarias entregó juguetes a los niños hospitalizados en el área de pediatría del Hospital General Naval de Alta Especialidad.

de su edad, y se entregaron dos juegos de lentes protectores para láser al área de Rehabilitación del **Hospital Naval de Acapulco**, Guerrero.

Es así como las **Promotoras de Marina** cumplen con la generosa labor de proporcionar ayuda oportuna al personal de la Secretaría de Marina al coadyuvar en la recuperación de su salud, brindar apoyo ante desastres naturales y participar en beneficio de su desarrollo y bienestar social.



Localización de los restos del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro en la Catedral de Campeche en 1986

Por: **Almirante C.G. DEM. Ret.**
Adolfo Juan FEST Y SALMERÓN
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Gráf.
Carlos ALBINO SOLACHE
Fotografía: Archivo FEST



Óleo del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro.

"Hay que estar en el lugar adecuado y en el momento preciso para que la cosa mágica se dé".

Almirante Adolfo Fest

En 1986, el 1 de junio "Día de la Marina", estrené el grado de Contralmirante; un alto honor para mí. Al poco tiempo, en una ceremonia sobria, elegante y marcial, acorde con el protocolo naval, recibí mi primer mando territorial como Comandante del Sector Naval de Lerma, Campeche, dependiente de la entonces **Quinta Zona Naval** en Ciudad del Carmen, Campeche. A ella asistieron muchos invitados especiales. Fue un acontecimiento inolvidable.

Al arribar a mi nuevo mando, con mi querida familia, empecé a relacionarme con autoridades civiles, militares, funcionarios de asociaciones federales y miembros de nuestra querida **Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, A.C.**, entre otros.

Apenas estaba saboreando las gotitas de miel del mando, cuando en octubre de ese año (1986) recibí una llamada del Jefe de la Sección Segunda del Estado Mayor Naval -ahora distinguido Almirante retirado Enrique Sangri Namur-, en la que se me ordenaba "localizar los restos del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda...". Después vino el radiograma de confirmación. A esto lo llamo estar en el lugar adecuado y en el momento preciso para que la cosa mágica se dé. ¡Qué suerte marinera...!



Vista de la Catedral de Campeche, donde fueron depositados los restos de Pedro Sainz de Baranda en 1887, después de exhumarlos del panteón Santiago Xcoholte.



La orden me era familiar. Para entonces ya sabía de la “epopeya olvidada” del distinguido personaje. Fui tripulante de la Corbeta **Baranda** y allí degusté del numen de nuestro poeta marino don Rubén Montejo Sierra: “A Pedro Sainz de Baranda, Capitán de banda a banda”, por lo que me entusiasmó la idea de ayudar a rescatar del olvido a tan insigne marino.



Recordé que cuando ingresé a la querida **Armada de México** y causé alta como Cadete de nuestra gloriosa **Heroica Escuela Naval** (el 11 de enero de 1954), un caballero Cadete –el **distinguido y entrañable** Almirante retirado Álvaro Sandoval Peralta– me sentenció: “Usted va a ser marino de banda a banda, como Pedro Sainz de Baranda”, y me lo cinceló en la cabeza.

El Almirante Salmerón, a un lado de la urna, cumplió a cabalidad la orden de localizar los restos del insigne marino, “consolidador de la Independencia Nacional”.

Decía yo rescatar del olvido, porque el también distinguido Vicealmirante I.M.N. retirado Mario Lavalle Argudín fue pionero con su obra *La Epopeya Olvidada* (que ya nunca se olvidará), cuyo esfuerzo tenaz y patriótico hizo posible que los restos mencionados fueran llevados a La Rotonda de las Personas Ilustres, en la capital mexicana, el 20 de marzo de 1987. Digno y meritorio sería que en este patriótico y nacionalista “Año del Bicentenario” estuviera en el altar de los héroes como “consolidador de nuestra Independencia Nacional”, registrada el 23 de noviembre de 1825.



La búsqueda

Para emprender la búsqueda, conformamos un secreto y selecto grupo de trabajo con personal del Sector Naval perfectamente aleccionado y algunos **Cadetes del trozo Lerma de nuestra querida Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar**. Integrado el grupo –con un servidor al frente–, primero nos remitimos al origen de la historia escrita; luego nos trasladamos a Mérida, Yucatán, donde fue sepultado el 16 de diciembre de 1845 nuestro héroe nacional, reconocido en su época como “el representante de la mejor marinería”, primeros tripulantes de las naves que hicieron capitular el último reducto español en San Juan de Ulúa, Veracruz, el 23 de noviembre de 1825, nombrado por primera vez heroico.

La urna fue resguardada en una caja de cristal con madera de cedro que el Almirante Fest mandó hacer ex profeso.



El antropólogo del INAH designado para asistir en labores de investigación, muestra al Gobernador de Campeche, Licenciado Abelardo Carrillo Zavala, la caja metálica donde se encontró la osamenta del héroe mexicano.

primer centenario de su nacimiento, por su hijo el General Pedro Baranda Quijano, Gobernador de la ciudad de Campeche (más tarde Campeche de Baranda) para ser depositado en la catedral de esa ciudad.

Después de esto, acuñamos las frases: “La adversidad podrá quitarnos el triunfo pero no la gloria” y “El que proyecta, construye”. Entonces nos fuimos a nuestra hermosa catedral de torres cuatas, donde obtuvimos la autorización del Señor Obispo Fernández, quien nos dijo: “Tienen permiso para buscar de las diez de la noche a las cinco de la mañana; pero no debe haber rastro ni huella de profanación”. “Enterados” –contestamos los integrantes del equipo de investigación, los cuales trabajamos como topos; por cierto, un equipo que se había incrementado.

El trabajo consistió en levantar lápidas de la nave central, hurgar entre túneles subterráneos y leer las etiquetas atadas con fibra de henequén a osamentas con tres centurias de antigüedad, (de ahí lo de topos). Recuerdo que el obispo nos encargó, además, “encontrar un lugarcito” para él, pues quería como último deseo descansar en esa catedral. Y se le cumplió: en pisos y muros de la nave central había un lugar esperándolo.



Los restos del Capitán Sainz de Baranda fueron dispuestos sobre una mesa de exploración para ser examinados. En su fémur izquierdo fue encontrada una posta de las heridas que el marino mexicano recibió en la Batalla de Trafalgar en 1805.

Nosotros seguíamos buscando. Hasta utilizamos un detector de metales, sin obtener resultados positivos. Alguien arrió con la quinta y los mangos las lápidas de mármol. A las dos semanas y media de búsqueda, accidentalmente, fui a un “pequeno” (como dicen los yucatecos) comercio de juntas y empaques para autos dentro de la ciudad amurallada. El dueño, al verme uniformado, me atendió con esmerada caballerosidad y luego me dijo con un tono lugareño: “Yo tengo lo que usted busca, ¿ha?...” Y pensé: qué suerte encontrar mi refacción. “No, yo tengo, además, lo que usted anda buscando”. Otra vez pensé en la conocida frase: “Lo busco, lo busco y no lo busco”, un



dicharacho muy maya. El hombre se metió a la trastienda y sacó una foto triple postal en la que, inclinada, se apreciaba una placa de mármol color negro sobre el grueso muro de una edificación; en ella se leía: "Aquí yacen los restos del insigne marino campechano Capitán de Fragata Don Pedro Sainz de Baranda y Borreyro. Participante de la batalla de Trafalgar y consolidador de la Independencia Nacional, 23 de noviembre de 1825, '13-III-1787* 15-XII-1845+'".

Entonces exclamé: ¡Con-va-ser-mare-mía!".



El hallazgo

Mucho le agradecí la información y me dijo: "Te presto la foto". Con ella y mi refacción salí de aquel lugar henchido de emoción. Esa noche nos fuimos directo al sitio y allí descubrimos una caja metálica oxidada con osamenta reinhumada y con mucha humedad. Volvimos a colocar las lápidas pegadas con xascab (cemento maya). De inmediato se dio parte del hallazgo a la Honorable Superioridad, quedando pendiente para lo que se nos ordenara.

Pusimos los restos durante dos semanas a ventilar con aire acondicionado para que recobraran su rigidez. Después, con el propósito de darle una digna presentación a los restos, mandé hacer una caja de cedro, a la cual coloqué la primera bandera que lo cobijó y que aún conservo. También ordené poner guardia de honor permanente.

Con la asistencia de un antropólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y un crepúsculo matutino destellando en la sacristía de la catedral, sacamos con mucho cuidado los restos y los alineamos sobre una mesa grande. Coloqué el fémur izquierdo en su lugar en el esqueleto y, mientras lo hacía, vi en la parte interna un orificio chiquito redondo, hurgué en él y me encontré una posta, ¡sí!, una posta de las heridas que Sainz de Baranda recibió en la Batalla de Trafalgar en 1805; o sea, con esa posta vivió el resto de su vida sin darse cuenta (no existían los rayos X en esa época). En su reporte, el INAH determinó que se trataba de un cuerpo corpulento, de 1.76 m de estatura.

Los restos fueron regresados al Sector Naval, donde esperamos órdenes. El 23 de noviembre de 1986 celebramos la heroica fecha con sus restos presentes, desde su lugar de honor, cubiertos con una bandera de seda y custodia permanente. Nada se podía hacer oficial todavía, pero todos estábamos orgullosos del histórico hallazgo.

Una vez examinados, los restos fueron depositados en un cofre de bronce labrado con los datos históricos y llevados al Sector Naval de Campeche para celebrar en 1986, el 23 de noviembre "Día de la Armada", con la urna presente.



Mientras en la capital de la República preparaban un magno programa que comenzó el 13 de marzo de 1987, en Campeche capital se inició así el rescate del olvido: los restos fueron reinhumados y entregados al Señor Obispo; éste, al Gobernador de Campeche don Abelardo Carrillo Zavala, quien los colocó dentro de un sobrio cofre de bronce labrado con los datos históricos y que fue custodiado por Cadetes del “trozo Lerma”. Por el vetusto portón de catedral salieron asidos de las andas con vitrina. Ahí fueron cubiertos con una nueva y hermosa bandera nacional bordada.

Una popular e imponente ceremonia se realizó en las afueras de catedral, la cual contó con oradores distinguidos y una espontánea multitud sorprendida.

De allí, los restos fueron llevados a pie por una callejoneada -entre una gran paisanada y visitantes eufóricos, respetuosos y patriotas- hasta la cercana calle 57, a la casa con el número 3,



Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar hacen guardia de honor a los restos del Capitán Pedro Sainz de Baranda.

donde nació y desde donde Sainz de Baranda partió para iniciarse como marino a los 11 años de edad. En una cálida ceremonia, los oradores resaltaron datos familiares. En el evento estuvo presente una veintena de descendientes Baranda, entre otros, su bisnieto campechano de Lerma, licenciado en Derecho, don Perfecto Baranda Berrón, muy parecido a él en su corpulencia, modestia y lealtad a toda prueba; asimismo, su tataranieta, el licenciado Pedro Baranda García, muy parecido físicamente también, político y discreto. El relevo de escolta se efectuó por Oficiales de la Armada.

Entre demostraciones de respeto y euforia popular abandonamos la “ciudad amurallada” la cual, con sus leyendas y vivencias, respetuosa despedía a su héroe eterno. Los restos de Sainz de Baranda cruzaron la “puerta de mar” por última vez. A lo lejos, lo despedía el Fuerte de San Jorge.

Arribamos al recinto del moderno Congreso Campechano, que en pleno nos aguardaba. En sesión solemne se develó su nombre y 1987 se declaró “Año de Pedro Sainz de Baranda y Borreyro”. Los oradores resaltaron al hombre, primer marino profesional, líder, político, padre, empresario, patriota y héroe nacional. Se tocó su himno, compuesto por dos profesores paisanos: Pérez Alonso y Gutiérrez Rodríguez, que describen en canto su ejemplar vida. Rematamos con nuestro glorioso *Himno Nacional*. Emoción patriótica sentía, siento y seguiré sintiendo.



Al mismo tiempo, en la oficina de correos se sancionó el timbre conmemorativo.

Los restos fueron conducidos por las calles donde algún día jugueteó de chamaco, hasta llegar al Instituto Campechano, sitio donde él formó -podría decirse- la primera escuela náutica naval y trataba de enseñar el arte de navegar y combatir en el mar. En este sitio también se le hicieron los reconocimientos a su merecida docencia y bravura marinera. Un grupo de jóvenes representó las obras teatrales *Un Capitán de 18 años a bordo del Santa Anna en Trafalgar* y *El libertador*, donde se plasman detalladamente su vida y obra; al término se entonó el himno campechano: "*Liberales y heroicos patriotas que nacisteis a la orilla del mar...*".



Antes de su traslado a la ciudad de México, los restos de Pedro Sainz de Baranda recorrieron por última vez las calles donde nació.

Después, tomando la carretera Campeche-Lerma, al pasar frente al Fuerte de San Miguel, lo saludó respetuoso la *historia amurallada*. Arribamos al Fuerte de San Luis, otra joya arquitectónica amurallada. En este lugar le correspondió a la querida **Armada de México** hacer los Honores de Ordenanza correspondientes a su grado. Aquí, el Cadete y orador don Pedro Ocampo Calderón improvisó unas palabras reconociendo su carrera de marino naval, así como sus aspiraciones de hacer de su patria una futura potencia marítima; de su última maniobra naval, tomando preciso fondeadero al noreste de San Juan de Ulúa, que es como nos dio plena soberanía y logró la consolidación de la Independencia Nacional.

En el muelle del puerto de Lerma, con música del 4x4, y después de la participación de dos oradores en emotivo discurso, entonamos nuestro glorioso y marcial *Himno Nacional Mexicano*. Sus paisanos y los que no lo eran presenciamos su embarque, con los Honores de Ordenanza en el buque patrulla **Campeche**. Fue un adiós largo, como de cuatro millas, en un día soleado, con mar calma esmeralda y bajo las notas de "*Las golondrinas*", hasta que la patrulla hizo *rendes-vous* con el buque **Sainz de Baranda**, que se perdió en el horizonte con rumbo a Veracruz.



Sentí que el pueblo en general no perdía a un hijo, sino ganaba un prestigio y orgullo nacional. Su destino final era descansar en La Rotonda de las Personas Ilustres, en la capital de la República el 20 de marzo de 1987, por lo que pudimos decir: "Misión cumplida, enterado, y todo sin novedad". De manera que la frase "El estar en el lugar adecuado y en el momento preciso para que la cosa mágica se dé" ¡Qué suerte marinera...!, se cumplió.

Desde estas líneas, quiero agradecer a todos los que participamos en esta histórica faena de unidad nacional y de justicia para un marino-héroe.

Llor a: Don Miguel Hidalgo y a su tripulación, quienes zarparon en busca de nuestra Independencia el 15 de septiembre de 1810; a los próceres Iturbide, Victoria y Guerrero, quienes, al arribar a puerto, consumaron la Independencia nacional el 27 de septiembre de 1821; al insigne marino Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, quien, con sus tripulaciones, su táctica y estrategia naval reafirmó para siempre nuestra Independencia total en el mar, la consolidó y nos heredó una gran nación, libre y soberana el 23 de noviembre de 1825.

Capitán de Fragata Sainz de Baranda y Borreyro: nos legaste a los marinos tu patriotismo, tu valor y lealtad, tu profesionalismo y modestia. Te siguen las aguas y la dotación de la **Armada de México** del siglo XXI. Recibirás eternamente los Honores de Ordenanza de una Marina de Guerra orgullosa de su progenitor; tu gallardetón de mando nunca se arriará y tu insignia ondeará en el altar de los héroes.



El 20 de marzo de 1987 fueron llevados los restos de Pedro Sainz de Baranda a la Rotonda de las Personas Ilustres, en una ceremonia encabezada por el entonces Presidente Miguel de la Madrid Hurtado.



Las especies invasoras nos cuestan más que cualquier otro desastre natural: expertos

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Andrea RIVERA VILLEGAS
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: CONABIO

En este 2010 -designado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Año Internacional de la Biodiversidad- resulta apremiante anexar a la agenda nacional de México una problemática advertida por especialistas en medio ambiente: la presencia de especies invasoras (Ei), un problema "desatendido y poco estudiado" a escala internacional.

Las Ei son ejemplares animales y vegetales depredadores; varias de estas especies han sido detectadas en diversas partes de México y su presencia ha ocasionado el desplazamiento –y en algunos casos la extinción– de especies nativas, así como la transmisión de enfermedades, modificación del hábitat hasta la total degradación de ecosistemas terrestres y acuáticos. El problema no es fácil de resolver y el costo económico resulta en extremo alto; de no tomar las medidas preventivas necesarias, México podría sumirse en una situación muy delicada, sobre todo, porque las Ei ocasionan severos daños a la biodiversidad y, en consecuencia, a las actividades económico productivas.

Ante esta amenaza, México –en su calidad de miembro de la Organización Norteamericana para la Protección de Plantas (NAPPO) y con representación en los paneles del Grupo de Trabajo de Especies Acuáticas Nocivas de Estados Unidos de América (ANSTF)– ha emprendido importantes acciones con el propósito de revertir el deterioro de la biodiversidad en distintos puntos del territorio nacional.



La rana toro (*Lithobates catesbeianus*) es nativa de Canadá y Estados Unidos de América. Fue introducida a México en criaderos para el mercado de mascotas y exportación, pero ha escapado a la vida silvestre y ocasionado la disminución de otras poblaciones de anfibios y reptiles.



El pez león (*Pterois volitans*) es una especie muy venenosa pero muy popular entre los acuaristas. Su escape de acuarios se detectó en 2001 en la costa Atlántica de Estados Unidos de América y en 2004 se registró en el Caribe Mexicano.

Una de ellas es la realizada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), en colaboración con científicos de veinte instituciones académicas, representantes gubernamentales y sociedad civil

organizada, cuyo trabajo derivó en la publicación de la primera Estrategia Nacional sobre



Maniobra en el buque Sonora de la Armada de México durante un proyecto de erradicación de especies invasoras en la Isla San Pedro Mártir en el Golfo de California.

Especies Invasoras en México. Prevención, Control y Erradicación, libro coordinado por la CONABIO, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); en él se concentran investigación, análisis y propuestas de estos cuerpos de trabajo.

De acuerdo con el volumen, una fuente importante de enfermedades humanas proviene de los organismos transportados en agua de lastre de los barcos transoceánicos y buques domésticos: el cólera y diferentes parasitosis (que afectan a personas, animales y plantas), así como el Síndrome Paralítico, por consumir moluscos contaminados.

Como causas principales para explicar el fenómeno de las *EI* se mencionan elementos demográficos: incremento de la población, desplazamientos de los grupos humanos, así como actividades derivadas del desarrollo económico,



El mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) es un molusco invasor que se ha registrado en California, Estados Unidos de América, cerca de la frontera con México.

social y cultural. Esto aumenta la frecuencia, el número y la diversidad de organismos exóticos transportados y establecidos en nuevas áreas.

Presentación nacional

El 6 de septiembre fue presentada de manera oficial la *Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México*. Reunidos en la sede de la CONABIO, en la ciudad de México, participaron el Ingeniero Juan Rafael Elvira Quezada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); el Doctor José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO; el Maestro Luis Fueyo McDonald, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Ingeniero Sandra

Denisse Herrera Flores, Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la SEMARNAT.



La estrella de mar japonesa (*Asterias amurensis*) se encuentra en la lista de las 100 especies invasoras consideradas como más dañinas del planeta. Se alimenta de una gran variedad de presas. Una vez que se establece es muy difícil erradicarla por el gran tamaño de sus poblaciones.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo del doctor Sergio Martín Zalba, Vicedirector para América Latina del Programa Global sobre Especies Invasoras e investigador de la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca, Argentina; y la Maestra Annie Simpson, responsable del nodo de especies invasoras de la Infraestructura Nacional de Información Biológica del Servicio Geológico de Estados Unidos de América y Presidenta de la Red Global de Información sobre Especies Invasoras.

Al hablar de la *Estrategia...*, el Secretario de la Semarnat reconoció que, "si bien se conocen los principios básicos que dan lugar a la introducción de especies a nuevos ambientes, la magnitud de los



La depredación de aves por mamíferos invasores (roedores, gatos y perros ferozes) es uno de los principales problemas ocasionados por estas especies en las islas.

daños ocasionados a los ecosistemas y a la salud humana, animal y vegetal todavía no han sido lo suficientemente estudiados. De modo que los impactos ambientales y sociales ocasionados por las *EI* no han podido ser valorados en toda su dimensión, como tampoco las pérdidas asociadas con ellos. Esta Estrategia Nacional no sólo ofrece un diagnóstico muy completo, sino que además identifica las acciones que prioritariamente deben emprenderse para atajar el problema de manera coordinada entre todos los sectores, desde el gobierno hasta la sociedad civil”.

El doctor Sarukhán definió la situación de las *EI* como “una catástrofe natural que puede llegar a tener efectos devastadores y, sin embargo, pasa casi inadvertida a la mayoría de la sociedad por mucho tiempo”. Las especies exóticas invasoras –precisó– “representan la segunda causa de pérdida de diversidad biológica. Por ello, México da un paso muy importante, al contar con una Estrategia Nacional para prevenir, controlar y erradicar a las especies invasoras más nocivas que amenazan la excepcional diversidad biológica del país”.

Para el Coordinador de la CONABIO resulta indispensable tomar en cuenta que muchas de las especies exóticas que se vuelven invasoras son introducidas de forma intencional. “Aunque muchas de las especies exóticas son importadas para destinarles un propósito utilitario específico, y no se tiene la intención de liberarlas al ambiente, se sabe

que los escapes accidentales pueden ocurrir y los daños pueden ser muy costosos. Además, debido a que estas especies provienen de otros lugares del planeta, la colaboración regional, continental e incluso mundial resulta clave”.

El Maestro Luis Fueyo McDonald, Comisionado de la CONANP, también celebró la publicación de la Estrategia Nacional porque –señaló– “coloca a México, desde Latinoamérica y desde el mundo, como uno de los países que asume cabalmente los acuerdos establecidos en el convenio sobre diversidad biológica. Bajo esta premisa, una de las responsabilidades que nos corresponde es controlar, dentro del territorio nacional y las aguas de nuestra jurisdicción, esta gran amenaza a la biodiversidad del planeta que son las *EI*”.

El funcionario de la CONANP hizo un recuento de los lugares con mayor impacto en nuestro país, como consecuencia de la introducción de mamíferos a ecosistemas insulares. “Éstos –refirió– han representado una de las causas principales del severo deterioro en nuestras islas, por lo que la CONABIO, en colaboración con instancias gubernamentales, civiles y académicas y, destacando la alianza que se tiene con la **Secretaría de Marina-Armada de México**, ha desarrollado intensos programas de identificación, monitoreo, control y erradicación de especies invasoras en diferentes islas de México”.

Entre las actividades más sorprendentes mencionó la restauración y conservación de Isla Guadalupe, la restauración ecológica de



Larvas de la palomilla del nopal (Cactoblastis cactorum), una especie que amenaza las diversas especies de nopales, los ecosistemas áridos y semiáridos y las nopaleras de México.



Gatos ferales (Felis catus) en la Isla Pájaros situada en la laguna grande de Coyuca, Gro. Los gatos abandonados causan daños a las poblaciones nativas de aves en muchas islas del país.

ecosistemas insulares del Golfo de California, la erradicación de la rata negra y árboles frutales exóticos en Isla Isabel, la erradicación de la rata negra en Isla Farallón de San Ignacio y San Pedro Mártir, y la puesta en marcha de un proyecto-programa de reubicación de pinos y control de gatos ferales en Isla Espíritu Santo. (Un organismo feral es aquel que escapa de la domesticación y regresa parcial o totalmente, a la vida salvaje).

Otro caso exitoso mencionado por el Maestro Fueyo fue la erradicación de la palomilla del nopal. De origen sudamericano, esta especie se convirtió en una seria amenaza para los desiertos de Norteamérica y la biodiversidad de especies del género ocuintle; su presencia fue confirmada en 2006 en Isla Mujeres y en el Parque Nacional Isla Contoy en el Caribe Mexicano.

En lo referente a las áreas naturales terrestres protegidas, Fueyo McDonald mencionó importantes logros hechos a partir de la investigación e información sobre los impactos ocasionados por las *EI*: “la erradicación del pino salado a lo largo de 119 kilómetros del Río Bravo, dentro de los límites de protección de flora y fauna en el Cañón de Santa Elena, en Chihuahua; la eliminación de flora exótica en la Reserva de la Biósfera Mapimí, la erradicación del ciprés y control del perro feral en el Parque Nacional Cañón del Sumidero y acciones de control en la Reserva de la Biósfera Los Petenes”.

Ponencias Magistrales

A decir del investigador argentino Sergio Martín Zalba, “muchas de las *EI* pueden resultar

animales, hasta cierto punto, bonitos; como ocurrió con el castor canadiense, al que se conoce como el “ingeniero de ecosistemas” debido a que su poder devastador provoca severas modificaciones a sistemas ecológicos completos, hasta acabar con ellos.

Al dictar la conferencia magistral “Especies Exóticas y el desafío de atender haciendo”, el doctor Sergio Martín Zalba comenzó citando el ejemplo de los castores. “Esta especie trabaja de manera incansable, hasta hacer represas en los ríos. En Canadá transformaron ambientes de agua corriente en pequeños lagos, de manera que la vegetación de zonas boscosas perdió la irrigación que tenía, no evolucionó por no estar en contacto con humedales, así que el bosque se secó y murió. Esto es un ejemplo de las alteraciones que pueden sufrir los ecosistemas al ser presas de las *EI*”.

Desde su posición como vicedirector para América Latina del Programa Global sobre Especies Invasoras e investigador universitario, el doctor Zalba señaló como un punto inicial “entender este fenómeno biológico y al mismo tiempo buscar una solución práctica para resolverlo. Saber que el éxito de las *EI* es encontrarse en un ambiente donde sus enemigos naturales no están presentes y donde todo lo que tienen que hacer es ocupar nuevos territorios y crecer hasta toparse con algún límite geográfico”.



El carrizo gigante (Arundo donax) es una planta acuática invasora que afecta los humedales del norte de México.

Adicional a las implicaciones de orden ecológico existe un problema medular: el costo económico por destrucción generado por las *EI*. Este tema fue planteado por la maestra Annie Simpson en



la ponencia “Las especies invasoras nos cuestan más que cualquier otro desastre

Los plecos, también conocidos como limpiapeces, se han expandido de forma alarmante en pocos años; representan una de las mayores amenazas para la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos en México.

natural”. La experta del Servicio Geológico de Estados Unidos de América reiteró que las *EI* configuran una de las causas principales de pérdida de biodiversidad en el mundo y es una situación relativamente poco estudiada.

Señaló que la gente confunde el concepto de especies invasoras con “especies en peligro de extinción”, por lo que diferenciar entre una y otra es un primer punto para entender qué tipo de esfuerzos se deben emprender. “En este sentido -dijo- México merece alabanzas profundas, por ser un líder muy importante en el desarrollo de una estrategia que enfrente el problema de las *EI*”.

Para ella, existen tres razones por las que se debe atender el tema de las *EI*: “Por lo económico (principalmente), por lo estético y por proteger a otras especies”. Con base en estudios científicos de seis países representativos –Estados Unidos de América, Brasil, la India, Australia, Reino Unido y Sudáfrica–, indicó que el gasto por año es de aproximadamente cinco por ciento del Producto Interno Bruto, alrededor de cuatro trillones de dólares, el equivalente a 10 veces el PIB de México en 2009. “Un número bastante significativo, tomando en cuenta que México se sitúa en el décimo primer lugar internacional en cuanto a producción interna”.

La Maestra Simpson se refirió a un caso específico de México: el del pez pleco. “Según datos que obtuve, el costo anual por la invasión del pez pleco en México –una especie exótica muy

popular en los acuarios, que ha dañado mucho a la industria pesquera– asciende a 190 millones de pesos mexicanos; esto, es una sola especie y un solo país. Imaginemos muchas especies en varios países. La razón de luchar por esto –al mismo tiempo que generar acciones preventivas– es porque reparar los daños ocasionados por las *EI* resulta más caro que cualquier otro desastre natural. En los Estados Unidos de América tenemos bastantes terremotos y, trabajando con la *United States Geological Survey*, calculamos que este tipo de desastres cuestan a nuestro territorio alrededor de 5 billones de dólares de gasto al año; sin embargo, los cálculos para las especies invasoras anuales en los Estados Unidos de América suman 123 billones de dólares. Así que no hay competencia”.

A manera de conclusión, los especialistas insistieron en la prevención porque, a la larga, resulta “la forma más eficaz y económica”. Una propuesta es comenzar a elaborar listas de especies que actualmente están en nuestro país, y compartirlas entre los países con similar clima. “De esta manera –refirió la maestra Simpson– se podrían generar listas de especies prohibidas que no han llegado a México aún y que no deben llegar. Pero primero se debe invertir dinero para prevenir”. De acuerdo con Simpson, la CONABIO hizo en 2006 un estimado de *EI* en México, y encontraron, cuando menos, 800. Algunas *EI* sujetas a análisis de riesgo en América Latina son el pez león, la trucha arco iris y la araña de cítricos. Ante estos esfuerzos, la investigadora estadounidense puntualizó: “Tenemos que hacer más y podemos hacer más. En ese sentido, gracias a México por tratar de hacerlo”.



El perico monje (Myiopsitta monachus) es nativo de Argentina y Uruguay y se ha reconocido como una plaga para los cultivos; se adapta fácilmente a ambientes urbanos. La gente desconoce los daños potenciales, los libera y contribuye a alimentarlos, como a las palomas y los gorriones caseros.



Terapia asistida con delfines, una alternativa terapéutica más para la sociedad

Por: *Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias.Com.*
Gustavo LOZANO GARCÍA
Diseño: *3er. Mtre. SAIN. T. Com. Graf.*
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: *1er.Mtre. SAIN. Fot.*
Joaquín MIRANDA FLORES



De todos los animales que viven en nuestro planeta, los delfines se distinguen por tener habilidades naturales que sorprenden al hombre; los sonidos que emiten estos mamíferos marinos han sido estudiados e integrados como remedios alternativos para tratar diversos trastornos psicológicos.

Para conocer más sobre el estudio de este método alternativo, en entrevista para esta publicación, la Psicóloga María Angélica Martínez Ávalos, Coordinadora de la Aplicación Terapéutica de la empresa Convimar del Parque Marino Atlantis, compartió sus conocimientos e impresiones personales sobre este tema.



¿Cuál es la función de la Terapia Asistida con Delfines?

La función principal de la Terapia Asistida con Delfines (TAD) en México, consiste en la interacción de los delfines con el ser humano. La Delfinoterapia, como también se le conoce, es un proceso curativo complementario a la terapia convencional, donde el principal instrumento para atender una discapacidad es el sonido que produce este cetáceo, el cual se constituye en un ingenioso mecanismo resonante capaz de proyectar hologramas sónicos, es decir, por medio de sonidos a altas frecuencias desarrolla una visión de rayos X, con la que puede ver y percibir a través de la piel la forma y los movimiento de los órganos internos del paciente, a este método se le llama ecolocalización.


En este sentido, la ecolocalización juega un papel fundamental en la terapia con delfines, ya que por medio de esta técnica se puede conocer y dar un tratamiento a los padecimientos psicológicos y a los casos en donde se presente alguna discapacidad. Así, la función principal que efectúa este mamífero es estimular al sistema nervioso central de los pacientes al reactivar las neuronas que se encuentran sin

movimiento en el cerebro, estimular la segregación de hormonas y mejorar la sincronización de los hemisferios cerebrales, propiciando un estado de relajación profunda, mayor bienestar y respuesta en su tratamiento.

La aplicación de este método consiste en que el mamífero toque delicadamente con su trompa la cabeza de la persona, que es el principal punto de estimulación para el sistema nervioso central. El encargado de realizar el trabajo, es de la especie de nombre científico *Tursiops truncatus*, mejor conocido como delfín nariz de botella.

¿Que tipo de pacientes son los candidatos para esta terapia?

Personas de entre dos años y hasta 80 años de edad que presenten problemas neurológicos y emocionales tales como: déficit intelectual, Síndrome de Down, autismo, retraso psicomotor, epilepsia, trastornos de sueño y emocionales, entre otros; pero, si no tienen ningún problema, también pueden tomar la terapia, ya que no perjudica en nada y sirve como método de relajación.



Los delfines son animales sensitivos, provocan reacciones de tolerancia y permiten la interacción tanto de niños como de adultos.



¿Cómo se realiza el proceso de la aplicación de la terapia?

La TAD consiste en la interacción del ser humano con delfines, en la que interviene un terapeuta especializado, quien de forma amigable da la bienvenida al paciente y lo acompaña durante todo el proceso de preparación, antes de ingresarlo por primera vez al agua para iniciar su tratamiento.

En todo momento, el terapeuta brinda seguridad y confianza.

En un principio, el especialista platica con los familiares del paciente sobre la aplicación del tratamiento, las medidas de seguridad que se tomarán y los efectos que se manifestarán a lo largo de las terapias. Una vez concluida la valoración, se proporciona al paciente equipo adecuado para el desempeño de la terapia, el cual consta de un equipo de neopreno (gorra y overol completo) y flotadores; para evitar que el agua entre a los ojos, se recomienda el uso de lentes especiales para nadar (goggles). La sesión es acompañada de música instrumental para establecer una armonía con el animal y brindar al paciente un ambiente de relajación.

El primer paso para aplicar la terapia es trasladar a la persona al estanque e introducirla lentamente en brazos del terapeuta para que sienta seguridad. Posteriormente, se debe mojar la cara poco a poco, para que tengan la certeza de que el agua no le provocará ningún daño.

Dentro del agua, el terapeuta realiza ejercicios de autoconfianza; la dinámica consiste en desplazar al niño por el estanque en diferentes posiciones, para mostrarle que no sucederá nada malo.





Es importante que, durante la terapia, el paciente se encuentre en equilibrio y armonía para que el tratamiento dé buenos resultados.

Un último paso antes de acercarlo con el delfín, es el desplazamiento individual por medio de un flotador; esta etapa se lleva a cabo cuando el niño está completamente tranquilo y seguro.

Finalmente viene la adaptación con el animal, el cual toca con su trompa la parte de la cabeza para aplicar el tratamiento. La posición adecuada para su empleo la designa el mamífero, ya que instintivamente designa un punto estratégico para desempeñar su labor.

¿Cómo surge la terapia en México, y en qué partes del mundo aplican los mismos criterios para este método?

La TAD ha sido estudiada por diferentes centros científicos de diversos países, dentro de los cuales destacan Australia, Japón, España,



El terapeuta indica el procedimiento de la técnica que utilizará y traslada cuidadosamente al paciente al estanque.



Inglaterra y Estados Unidos de América. En el caso de México, el Parque Marino Atlantis y la empresa Convimar iniciaron desde 1991 su práctica de manera informal. A partir de 2001 incluye un equipo multidisciplinario integrado por médicos, psicólogos, biólogos, licenciados en educación especial y pedagogos, que son los encargados de dar seguimiento médico a los pacientes; para atención de los delfines se integraron al equipo, biólogos marinos y veterinarios.

¿Cuántas personas al día toman la terapia?

Alrededor de 10 pacientes. Los días que se aplican las terapias son de martes a jueves. Además de la terapia con delfines, incluimos tres valoraciones médicas: la primera es para ver el estado de salud del paciente para determinar si es candidato para este tratamiento.

El delfín aplica con su delicada trompa la terapia a un paciente



Las personas que no son candidatas son aquellas que utilizan sonda, les hayan practicado alguna traqueotomía o que presenten un cuadro de dermatitis. Esta valoración se hace para cuidar el estado de salud del paciente.

La segunda evaluación consiste en una entrevista psicológica, la cual permite verificar a través de un historial clínico datos de la persona, como son su historia prenatal y posnatal. La tercera valoración es un estudio neurológico, a través de una polisomnografía computarizada, un estudio del sueño que evalúa diferentes áreas como la motricidad, frecuencia cardíaca, oximetría (estudio de la sangre), sueño, y movimientos oculares, entre otros. Llevamos una estrecha colaboración con la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual identifica el problema del paciente mediante esta forma de atención.

¿Cuáles son los costos?

El tratamiento se cobra con base en un estudio socioeconómico; esto, con la finalidad de que los pacientes puedan costear todas las sesiones.

Los recursos de las terapias son el único medio que sostiene las investigaciones para el empleo de este método de curación, derivado de esto se obtienen diversos materiales para su adecuada aplicación y su debido mantenimiento.

¿Cuántas sesiones son?

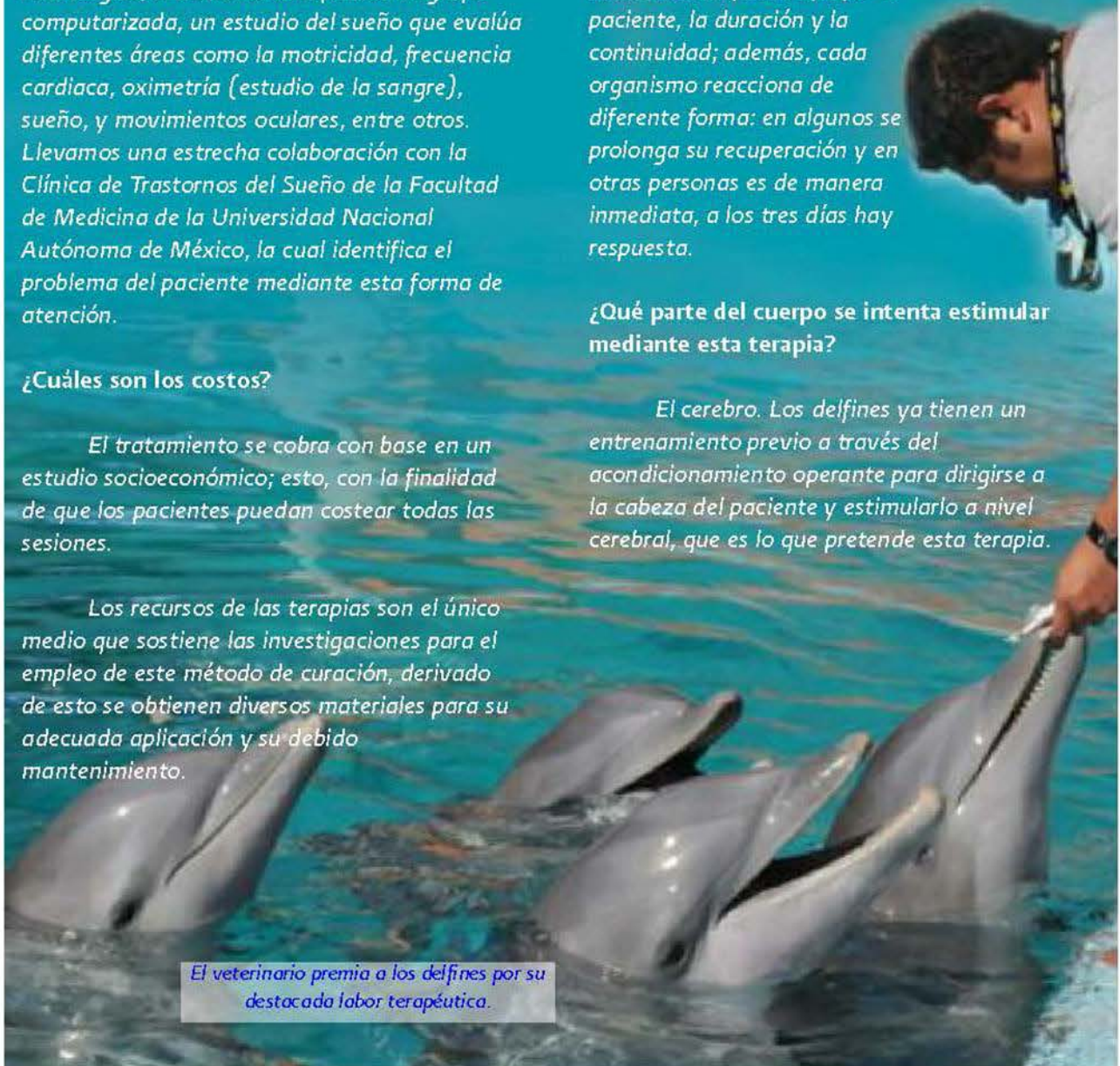
El programa consta de seis sesiones de 15 minutos en contacto directo con los delfines; pero varía de acuerdo con las necesidades del paciente. Aplicamos valoración médica, psicológica y dos estudios neurológicos.

¿Qué enfermedades muestran mejor respuesta a la terapia?

Todo depende de la estimulación que se aplique al paciente, la duración y la continuidad; además, cada organismo reacciona de diferente forma: en algunos se prolonga su recuperación y en otras personas es de manera inmediata, a los tres días hay respuesta.

¿Qué parte del cuerpo se intenta estimular mediante esta terapia?

El cerebro. Los delfines ya tienen un entrenamiento previo a través del acondicionamiento operante para dirigirse a la cabeza del paciente y estimularlo a nivel cerebral, que es lo que pretende esta terapia.



El veterinario premia a los delfines por su destacada labor terapéutica.



¿Cuáles son los primeros síntomas de mejorías en los pacientes y cuales son los beneficios de esta terapia?

Es importante que el paciente termine las seis sesiones para que muestre mejorías. Los cambios positivos se dan de manera inmediata en la primera sesión, algunos pacientes recobran el sueño y otros corrigen desordenes de alimentación.

Los beneficios que ofrece la TAD son físicos, emocionales e intelectuales. Con la terapia se muestran mejoras en el sistema inmunológico, en la coordinación motora, en el estado de ánimo, el contacto social, y en el lenguaje. Alivia trastornos nerviosos y es efectivo en niños con Déficit de Atención e Hiperactividad.

Ofrece resultados muy positivos en niños con síndrome de Down; a través de la terapia los niños aprenden de 2 a 10 veces más rápido que aquellos que no llevan la terapia y en un 50% de los casos, pueden retener tales lecciones incluso un año después de la terapia.

En los niños con autismo, ayuda a mejorar su capacidad para prestar atención y por lo tanto optimiza los procesos de enseñanza. También colabora en el tratamiento de personas con epilepsia e incluso mejora las condiciones de personas con problemas motores, auditivos y del lenguaje. Se ha observado por medio de la medición de las ondas cerebrales de los pacientes, que éstas cambian en presencia de los delfines hacia una armonización entre los hemisferios izquierdo y derecho del cerebro, lo que produce un estado de paz y relajación tal como sucede al realizar una meditación. Es por ello que la delfinoterapia también se utiliza para tratar la depresión, ansiedad y estrés.

El contacto con los delfines reduce el dolor y provoca que el sistema inmunológico se fortalezca, por ello se utiliza para las personas con enfermedades crónicas y terminales como el cáncer. También se aplica en adultos en proceso de desintoxicación de drogas, anorexia y bulimia.

Proporciona mejoras en adultos con secuelas de infarto cerebral (muerte de tejido neuronal por falta de suministro de sangre) y traumatismo craneoencefálico (golpes por accidentes).





Ofrece beneficios a mujeres embarazadas al reducir las molestias generadas por su condición y durante el parto, además de estimular al sistema nervioso del bebé.

¿Hay diferencias de respuesta entre hombres, mujeres, niños y adultos?

No, es exactamente la misma respuesta y las técnicas se aplican de la misma forma para todos.

¿Cómo se aplica la estimulación prenatal?

En el caso de la estimulación prenatal, sugerimos que sea a partir del cuarto mes, debido a que los primeros tres meses son de riesgo y cuidados especiales. Los resultados que se han obtenido a través de este medio son que el feto tiene un mejor desarrollo durante el proceso de gestación. También hemos visto que la madre tiene un parto menos doloroso.

¿Existe algún riesgo al estar en contacto con el animal?

Hasta el momento no se han registrado casos de ataques, ya que es un animal sumamente tranquilo, pero no se descarta el cuidado y atención para las personas, ya que son animales y en cualquier momento se puede alterar su estado de ánimo.

De acuerdo con lo anterior, esta terapia empleada en México por la empresa Convimar es considerada una de las más sofisticadas en cuanto a aplicación y tratamiento. El objetivo primordial de la misma es continuar con la realización de protocolos de investigación en convenio con Instituciones ambientales, naturales, gubernamentales, educativas, científicas y de salud, con la finalidad de contribuir en el conocimiento de los efectos de la Terapia Asistida con Delfines en los pacientes que la reciben.



La empresa Convimar S.A. de C.V. inicio la práctica de la Terapia Asistida con Delfines en 1992, actualmente presta sus servicios en el Parque Marino Atlantis en la Ciudad de México



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Teniente de Corbeta
SAIN. L. Cont.
Nombre: Marlene Aguilar Santiago
Adscripción: Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social (DIGASBISO) en México, D.F.
Teléfono: 8308 (DIGASBISO)
Permutas: 1.- En cualquier unidad o establecimiento con sede en Veracruz, Veracruz
2.- En cualquier unidad o establecimiento con sede en Yukalpetén, Yucatán
3.- En cualquier unidad o establecimiento con sede en Cozumel, Q. Roo

Grado: Cabo SAIN. Ofta.
Nombre: Martín Ramón Zetina Vargas
Adscripción: Sanatorio Naval de Ciudad del Carmen (SANAVCARMEN)
Teléfono: 938 136 79 22 y 938 144 25 41
Permutas: 1.- Sanatorio Naval de Yukalpetén (SANAVYUK)
2.- Hospital Naval de Chetumal (HOSNAVCHET)
3.- Hospital Naval de Campeche (HOSNAVCAMP)

Grado: Primer Maestre SIA. Sold.
Nombre: Cornelio Borjas
Adscripción: Talleres Generales de Marina (TAGEMA) en México, D.F.
Teléfono: 55 23 64 41 59
Permutas: 1.- Base Aeronaval de México

Grado: Cabo SIA. Pail.
Nombre: Armando Solís Victorino
Adscripción: Astillero de Marina Número Tres (ASTIMAR-3) con sede en Coatzacoalcos, Veracruz
Teléfono: 045 92 11 12 50 71 (celular)
Permutas: 1.- Cualquier unidad o establecimiento en México, D.F.

Grado: Segundo Maestre C.G. Máqs.
Nombre: Edgar Castillo Monterrosas
Adscripción: Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) en México, D.F.
Teléfono: 33 14 00 00 20
Permutas: 1.- Octava Zona Naval en Puerto Vallarta, Jalisco

Grado: Marinero C.G. I.M.
Nombre: Carlos Alejandro Hernández Osorio
Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 4 en B.C.S.
Teléfono: 613 10 84 478 (celular)
Permutas: 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 24 en México, D.F.
2.- Batallón de Infantería de Marina No. 27 en México, D.F.
3.- Batallón de Infantería de Marina No. 29 en México, D.F.

Grado: Cabo SAIN. Cam.
Nombre: Virginia Elvira Elvira
Adscripción: Sector Naval de Champotón, Campeche
Teléfono: 98 21 09 75 88
Permutas: 1.- Cualquier unidad o establecimiento en Veracruz, Veracruz

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la **Unidad de Comunicación Social**
Teléfono: 56 24 65 00
Extensiones: 7684 ó 7686
Fax: 7692

HACE 91 AÑOS REVISTA DEL EJÉRCITO Y MARINA

2a ERA

MÉXICO, JULIO-AGOSTO DE 1919

NÚM. 7 Y 8

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA ACADEMIA NAVAL

Luego de haber quedado suspendida temporalmente por los acontecimientos del 21 de abril de 1914, con gran solemnidad se llevo a cabo la inauguración de la Academia Naval Militar en el antiguo patio de la Escuela Naval el 16 de febrero de 1919, la cual reabrió sus puertas con el objeto de dar principio a los trabajos del nuevo plan de estudios para la formación de su personal.

El programa de estudios quedó conformado para ser desarrollado en cinco años tres meses, impartiendo entre otras las materias y cursos de Álgebra, Geometría, Geografía e Historia Universal, además de Literatura, Francés, Higiene General y Naval, Ordenanza del Ejército, Ordenanza Naval, Dibujo Lineal, Croquis de Costas, Práctica de Talleres (manejo de herramienta y herrería), y como deportes Gimnasia y Esgrima. Al salir de la academia el alumno recibe despacho de Aspirante de Primera y posteriormente se embarca el tiempo necesario para continuar con su preparación.

En este ejemplar también se publicaron los siguientes artículos:

La cara de la luna.

La Academia Naval de Veracruz, ecos de su inauguración.

El Cañonero General Guerrero.

Escalafón General de la Armada, cerrado hasta el 11 de abril de 1919.

Combate con el Cañonero Morelos.

La 1ra. celebración del 16 de septiembre de 1919.

Solemne Jura de Bandera.

El Varadero Nacional de Guaymas.

Señales Marítimas.

Muerte y Funerales de D. Amado Nervo.



Embarcación MLB





Jóvenes ganadores del Concurso
Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar”



www.semar.gob.mx